

EL ESCANDALO DE ACTUALIDAD

Cuando hace pocos meses ocurrieron las primeras colisiones entre artilleros y policías fueron unánimes la creencia y el temor de que a tales conflictos siguiesen otros aún más graves, por lo que la prensa pidió que se adoptasen urgentes y enérgicas medidas encaminadas a combatir la indisciplina y la rivalidad de ambos cuerpos armados. De la eficacia de lo que se hizo, si es que se hizo algo, da bien pobre idea el choque sangriento y a todas luces previsto que ha causado en la opinión extraordinaria inquietud.

No se trata ya, como antes había sucedido, de altercados más ó menos vivos entre policías de servicio y artilleros que lucen su gallardía en los abyectos lugares donde reinan la crápula y el vicio. Lo acontecido es mucho más alarmante, pues no aisladamente, sino en formación, en un piquete mandado por un oficial, individuos del cuerpo de artillería hicieron descarga tras descarga, no sólo contra los que legítimamente se defendían para mantener su autoridad, sino además contra cuantos intentaban salir, sin más fin que poner paz, de la Estación de Policía, en cuya puerta cayó mortalmente herido el joven y estimado Capitán señor Portuondo, en los momentos en que se interponía entre los ciegos combatientes.

Fuerzas armadas que así proceden, más bien que una salvaguarda, son un peligro para la sociedad que las alberga; y lo son mucho más en el caso actual por

las especiales condiciones que aquí concurren en la organización del Estado. En la capital de la Isla no hay, generalmente, más fuerzas armadas que la policía y los artilleros; y si unos y otros dieran sueltas á sus rivalidades, y mañana se produjese una colisión aún mayor que la pasada, el Gobierno tendría forzosamente que cruzarse de brazos y esperar á que se exterminasen los contendientes, con lo que presenciáramos un ensayo de anarquía de todo punto instructivo y curioso. Recuérdese la escena que se desarrolló en la ya citada Estación de Policía, donde, mientras se tiroteaban encarnizadamente los encargados de mantener el orden, se amotinaban los detenidos con propósito de escaparse y corrían espantados los transeúntes, y se comprenderá qué pavorosos extremos podría conducirnos la insubordinación y la reciproca inquina de artilleros y policías.

La verdadera causa de tales desmanes y de tan peligrosas insubordinaciones no es otra que la improvisación de haber creado cuerpos militares sin disciplina y sin código militar. El Poder Legislativo, dedicado únicamente á firmar la nómina y á jugar á la política, se olvidó, como se ha olvidado de tantas otras cosas esenciales, de que la Constitución le señalaba el deber de determinar la organización de las fuerzas militares, pocas ó muchas. Y así, á la sombra de semejante inhibición, se ha formado un contingente que tiene de militar el armamento, el uniforme y el evolucionar en filas más ó menos correctas; pero no el espíritu, que desconoce, ni la disciplina, de que carece por completo.

Desde que, á raíz de haberse organizado el cuerpo de artillería, asistimos al singular espectáculo de unos soldados que desde la Cabaña mandaban cartas á los periódicos quejándose de la mala calidad del rancho y de lo riguroso de los arrestos, comprendimos que á nada bueno había de conducir tan peregrina idea del deber militar, que no existe ni podrá existir en modo alguno sino á la sombra de la inflexible y férrea Ordenanza, fuera de cuyo alcance los ejércitos, necesarios para la salud de la patria, se transforman en peligrosas muchedumbres armadas.

La reforma inmediata y radical de los cuerpos armados de la República es una necesidad que no admite aplazamientos. Hágalo el Congreso, ó acuérdelo el Ejecutivo, es indispensable que se transforme la organización de dichos elementos, que bien podrían fundirse y agruparse en un gran cuerpo de seguridad nacional, bajo una sola jefatura, con la misma denominación, vistiendo idéntico uniforme y sujetos, sobre todo, á un verdadero código militar, que castigue la insubordinación y la indisciplina con la dureza, dolorosa, pero saludable, con que se castigan esos delitos en todos los ejércitos del mundo.

Ecos de la Prensa Española

PUEBLOS HERMANOS

Entre las iniciativas tomadas en la Gran Bretaña con motivo del viaje de don Alfonso á Londres, una de las más interesantes es la de los católicos irlandeses, quienes le dirigen un afectuosa exposición, dándole la bienvenida y expresándole en nombre del pueblo de Irlanda la simpatía que la nación oprimida siente por la que allí se estima

como nación hermana, á la cual ligantantas relaciones históricas. Añeja ha sido la enemistad entre España é Inglaterra, pues data casi del siglo XIV. Desde el XV á principios del XIX, salvo el breve período que duró el matrimonio de Felipe II con María Tudor, puede decirse que ha sido continuo el estado de guerra entre ambas naciones, que concluyó por el agotamiento de las fuerzas marítimas de la nuestra.

En ese largo espacio de tiempo así nuestros reyes de la Casa de Austria como los Borbones fomentaron y auxiliaron, por todos los medios posibles, el estado de rebelión de Irlanda contra Inglaterra y las reivindicaciones de autonomía é independencia de la primera contra el dominio de la segunda.

A la labor que por razones políticas hicieron nuestros Reyes, contribuyó la identidad de religión entre Irlanda y España, la tradición de ser los irlandeses descendientes de celtas españoles que poblaron la Verde Erin en épocas remotas de la Historia; la frecuencia de relaciones mercantiles entre los puertos de ambos pueblos, y la buena acogida que siempre prestaron los españoles á los irlandeses, que emigraban de su país por no sufrir el yugo inglés y venían al nuestro, como á la antigua madre patria, en busca de libertad política y religiosa, que allí les negaban sus dominadores luteranos.

Descendientes de aquellos irlandeses fueron los O'Farrell, los O'Donnell y otros hombres ilustres que dieron prezo y gloria á España, en cuyo ejército hubo, por espacio de muchos años, el regimiento de Irlanda, que dejó bien sentado su nombre militar en cuantas ocasiones tuvo de combatir por nuestra patria.

Hoy los tiempos han cambiado mucho, así en el orden moral como en el material: las iniciativas de Gladstone han modificado el estado de relaciones entre Inglaterra é Irlanda, y ya España está imposibilitada, de todo punto, para prestar ayuda á nadie, pues todas sus energías las necesita para su propia reconstrucción; por estas causas, las manifestaciones irlandesas á favor de don Alfonso, como personificación de nuestro pueblo, tienen un valor exclusivamente moral que es de agradecer, por nuestra parte, como homenaje

de simpatía á España, sin que perjudique al excelente estado de relaciones que en la actualidad tenemos con Inglaterra. (El Correo Gallego del Ferrol.)

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á **Cuervo y Sobrinos, Ricala** núm. 37^a, altos, esquina á Aguilar.

LA PRENSA

Con veinticuatro horas de diferencia acaban de realizarse al Oriente y al Occidente de la Isla dos hechos que demuestran la inseguridad en que vivimos y el peligro que rodea á las instituciones.

Es el primero el asalto por ocho hombres de la quinta, próxima á Santiago de Cuba, en que veranea la familia del ciudadano norteamericano y comerciante muy conocido en aquella población, señor Cendoya, á quien los bandidos exigieron 30,000 pesos y amenazaron con el secuestro si no la aportaba; y es el segundo la colisión ocurrida la noche del lunes en las calles de la Habana entre algunos individuos del cuerpo de artillería y de la policía municipal, de la que resultaron varios heridos, muertos y contusos.

Ambos incidentes están ya bajo la acción de los tribunales; pero mientras éstos averiguan cómo han podido producirse y esclarecen la parte de responsabilidad que en ellos tienen sus autores, no será inoportuno considerar las razones que puedan alentar la comisión de semejantes delitos.

Una de ellas es sin duda la relajación del principio de autoridad y la disolución de todo espíritu de subordinación y disciplina que se observa lo mismo en el orden civil que en el militar, pues á esta clase debemos asimilar los institutos armados.

Donde viven en perfecto estado de insurrección entre sí los altos poderes del Estado y se dan los espectáculos que viene dando el Legislativo contra el Ejecutivo, los empleados inferiores contra sus superiores gerárquicos, los afiliados á los partidos contra sus jefes y directores; donde los Ayuntamientos se revelan contra los Gobernadores, los Gobernadores contra los Consejos Provinciales, los Consejos contra los Secretarios, los Secretarios contra las Cámaras y las Cámaras contra la Constitución; donde el estricto cumplimiento del deber no garantiza en su puesto á ningún funcionario público si no se habilita de la etiqueta que, le acredite como afiliado de un partido; donde la extralimitación de facultades y las invasiones del poder á poder y de autoridad á autoridad están á la orden del día; donde no hay unidad de acción gubernativa, ni hay orden ni concierto en lo que se manda,

CUIDAR USE

la dentadura es segura garantía de conservarla fuerte y saludable.

POLVO DENTIFRICO
S. F.
del Dr. Taboadela
Reconocido y aprobado por autoridades Científicas.
Cajas de varios tamaños.

ELIXIR DENTIFRICO
formulado por el mismo autor.
Delicioso para enjuagatorio de la boca para mantenerla en completa desinfección.
Frascos de varios tamaños.

En todas las Sederías, Perfumerías y Boticas de la Isla.
Cuide su dentadura y la conservará saludable.
9745 26-1 JI.

PALUDISMO Y TODA CLASE DE CALENTURAS

PILDORAS CHAGRES

Legítimas "LA REVUION" HABANA José Sarrá

El mejor depurativo de la Sangre

ROB DEPURATIVO de Gandul

MÁS DE 40 AÑOS DE CURACIONES SORPRENDENTES, EMPLEADO EN LA SÍFILIS, LIAGAS, HERPES, etc.

Se vende en todas las boticas. C-1229 alt. 26-1 JI.

EL VERANO

transforma la digestión y da lugar á Jaquecas, Mareos, Babilosidad, Malestar general, etc.

Una cucharada todas las mañanas evita todas esas inconveniencias

MAGNESIA SARRÁ

REFRESCANTE EFERVESCENTE

DRUGUEÑA SARRÁ

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49, HABANA 49 C-1234 1 JI

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia. -- Pérdidas seminales. -- Esterilidad. -- Venéreo. -- Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49, HABANA 49 C-1234 1 JI

PROTECCION DEL HOGAR

EL EXITO de la SANIDAD en CUBA

FENO-CRESOL SARRÁ

Evita los mosquitos, mata otros. Garantiada del comercio. DRUGUEÑA SARRÁ, TERNIEN DEL COMERCIO

Vapores de travesía.

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

PINILLOS, IZQUIERDO Y CP.

de Cádiz.

MARTIN SAENZ

Capitán BILBAO.

Saldrá de este puerto el 25 de Julio á las 4 de la tarde DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.

También admite un resto de carga, incluso TABACO y AGUARDIENTE.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios: **Marcos Hermanos & Ca. San Ignacio 13** C-1228 4 JI

Transportes de ganado

por el vapor alemán **ANDES**

DE LA ANDES S. S. Co.

El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que lo hace muy apropiado para el transporte de ganado

en las mejores condiciones. En tal concepto se recomienda á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Su capacidad es de 850 cabezas grandes.

Para más informes dirigirse á los consignatarios: **HEILBUT & RASCH** San Ignacio 54. Apartado 729 C-1233 1 JI

COMPANIA HAMBURGUESA -- AMERICANA.

(Hamburg American Line)

El nuevo y espléndido vapor correo alemán **ALBINCIA**

saldrá directamente para **Veracruz y Tampico** sobre el 14 de JULIO de 1905.

PRECIOS DE PASAJE:

Para Veracruz.....	\$ 36	\$ 14
Para Tampico.....	\$ 46	\$ 19

Viaje á Veracruz en 60 horas.

La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos, junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MACHINA al vapor trasatlántico.

De más pormenores informarán los Consignatarios: **HEILBUT & RASCH.** SAN IGNACIO 54 Apartado 729 C-1233 3-6 JI

El vapor español

Puerto Rico

Saldrá sobre el 24 del actual para **Veracruz y Tampico**

Admite carga general.

También admite pasajeros á quienes se les dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Empresa.

Para mayor comodidad de los pasajeros estará atracado al muelle de los Alcañices de Depósito (San José).

Precios del pasaje:

Para VERACRUZ.....	\$ 31 80	\$ 10 60
" TAMPICO.....	\$ 37 10	\$ 15 50

(En oro español)

Informarán sus consignatarios: **A. BLANCH y Ca.** OFICIOS 20. 41p

SOUTHERN PACIFIC

LINEA DE VAPORES

entre **LA HABANA** y **NEW-ORLEANS** y vice-versa.

Vapores palacio para pasajeros con cómodas y amplias ventiladas cámaras.

Salidas de la Habana para N. Orleans (del muelle de la Machina)

Todos los MARTES á las cuatro de la tarde Salidas de N. Orleans para la Habana Todos los SABADOS.

PRECIOS DE PASAJES.

De la Habana á New Orleans y regreso á la Habana en 1^a clase..... \$ 35

De la Habana á New Orleans en 2^a clase..... 20

De la Habana á New Orleans en 3^a clase..... 10

Se expiden pasajes para todas las ciudades del Oeste, centro de los Estados Unidos, como también para México, con boletos directos desde la Habana.

El equipaje de los señores pasajeros se recojen los domicilios y se despachan directamente hasta el punto de destino.

La línea más barata y rápida para California, San Luis, Chicago y demás ciudades de los Estados Unidos.

Se admite carga general de toda clase.

Para más detalles, informes, prospectos, &c. diríjase á **M. B. Kinnsbury,** Agente general y Consignatario, Obispo 49 Teléfono 462. C-1146 19 Jn

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

EL VAPOR FRANCÉS **LA NAVARRE,**

Capitán PERDRIGEON.

Saldrá directamente para **LA CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE** sobre el 15 de JULIO á las cuatro de la tarde.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballería.

De más pormenores informan sus consignatarios: **Bridat, Mont-Ros y Compañía** MERCADERES 35. 8-7

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE S. EN C.

Vapor AVILES

Capitán GONZALEZ

Saldrá de este puerto para Sagua y Calbarán todos los domingos á las doce del día.

TARIFAS EN ORO AMERICANO

De Habana á Sagua y vice-versa

Pasaje en 1 ^a	\$ 7 00
" en 2 ^a	\$ 3 50
Viveres, ferreteria, loza, petróleo.....	0 40
Mercancías.....	0 20

De Habana á Calbarán y vice-versa

Pasaje en 1 ^a	\$ 10 00
" en 2 ^a	\$ 5 00
Viveres, ferreteria, loza, petróleo.....	0 40
Mercancías.....	0 20

De Calbarán y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.

El cargue pasa como mercancía

CONSIGNATARIOS: Galbán y Comp. Sagua. Sobrinos de Herrera. Calbarán.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de JULIO de 1905.

Vapor MARIA HERRERA.

Día 15, á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN.

Día 20, á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.

Vapor NUEVO MORTERA.

Día 25, á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME HERRERA.

Día 30, á las 12 del día.

Para Nuevitas, Gibara, Saná, Banes, Sagua de Tímano, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.

Notas

En GUANTANAMO. Los vapores de los días 5 y 13, atracarán al muelle de Guantánamo y de los días 10 y 23 al de Joaquín.

CARGA DE CABOTAJE.

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. Cuando esta ocurra en día festivo hasta las seis de la tarde del día anterior.

CARGA DE TRAVESIA.

La carga para puertos de Santo Domingo y Puerto Rico solo se recibirá hasta el día 7 á las cinco de la tarde.

Para más informes dirigirse á los armadores San Ignacio 72, Sobrinos de Herrera.

Sobrinos de Herrera (S. en C.) C-1206 78-1 JI

Vuelta Abajo S. S. Co.

El vapor **Vegüero,**

Capitán MONTES DE OCA

Saldrá de Batabanó, todos los LUNES y los JUEVES, á la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, para Coloma.

Punta de Cartas, Ballén y Cortés,

saliendo de este último punto todos los MIÉRCOLES y los SABADOS á las 5 de la mañana, para llegar á Batabanó los días siguientes al amanecer.

La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva y en las 5 de la mañana.

Para más informes, acídase á la Compañía **ZULUETA 10** (bajas) C-1291 78-1 JI

GIROS DE LETRAS

Zaldo y Cp.

CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores F. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

C-1203 78-1 JI

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros. -- Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844

Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

TRANSACCIONES POR EL CABLE.

C-1205 78-1 JI

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURA 84

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"

C-1202 166-1 JI

L. RUIZ

8, O'REILLY, 8.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Orléans, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Calbarán, Sagua, la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar de Rio, Gibara, Puerto Principe y Nuevitas.

C-1204 75-1 JI

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Est. de los Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, Chile, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias y Cádiz.

C-1211 73-1 JI

HIJOS DE B. ARGÜELLES,

BANQUEROS.

MERCADERES 36 -- HABANA.

Teléfono núm. 70. Cabilot. "Ramonargués"

Depósitos y Cuentas Corrientes. -- Depósitos de Valores, incidentes cargo del Gobierno y remisión de dividendos é intereses. -- Prestaciones y liquidación de valores y frutos. -- Compra y venta de valores públicos é industriales. -- Compra y venta de letras de cambio. -- Giro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. -- Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. -- Pagos por Cable y Carta de Crédito.

C-203 155-1 AB

N. GELATS Y Comp.

108, Aguilar, 105, esquina á Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, León, Madrid, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Rouen, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Nantes, Saint Quentin, Le Havre, Venecia, Florencia, Turin, Milán, etc., etc. como sobre toda clase de capitales y puertos.

España é Islas Canarias.

C-201 166-1 JI

VAPORES CORREOS

de la Compañía **Transatlántica**

ANTES DE **ANTONIO LOPEZ Y C.**

El vapor **Alfonso XIII**

Capitán Améaga

Saldrá para **CORUÑA Y SANTANDER** el 20 de JULIO á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para VIGO, GIRON, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19. La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

El vapor **Montserrat**

Capitán Lavín

Saldrá para VERACRUZ sobre el 16 de JULIO llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 15.

De más pormenores informan sus consignatarios: **M. Calvo,** OFICIOS N. 23 C-1207 18-1 JI

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

DE **A. FOLCH Y COMP.**

de Barcelona.

EL VAPOR ESPAÑOL **MIGUEL GALLART**

de 6,000 toneladas, é iluminado con luz eléctrica, saldrá de este puerto FIJAMENTE el día 16 del actual á las diez de la mañana para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

Este vapor no hará cuarentena.

Admite pasajeros á los que dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Empresa.

Para comodidad de los mismos estará atracado este vapor al muelle de los Alcañices de Depósito (San José).

Informarán sus consignatarios: **A. BLANCH Y COMPAÑIA** OFICIOS 20. HABANA C-1169 15-23 Jn

EMPRESA DE VAPORES CUBANOS DE CARLOS J. TRUJILLO (S. EN C.)

CIENFUEGOS

(Antes Menéndez y Comp.)

Días de salida de los vapores de esta Empresa durante el presente mes de Julio de Batabanó á Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Ensenada de Mora.

Julio.....	5	Vapor Josefita.
Idem.....	9	" Reina de los Angeles
Idem.....	12	" Purísima Concepción
Idem.....	19	" Josefita.
Idem.....	23	" Reina de los Angeles
Idem.....	26	" Purísima Concepción

Los vapores de los miércoles recibirán carga hasta las dos de la tarde de los martes, por la Estación de Villanueva.

Los vapores que salen los domingos recibirán carga hasta el viernes á las 4 de la tarde por la Estación de Villanueva.

Los señores pasajeros que tomen pasaje para los vapores de esta Empresa que salen de Batabanó los miércoles por la noche, deberán tomar el tren expreso que saldrá de la Estación de Villanueva á las ocho de la noche de dicho día.

El tren para el vapor de los domingos saldrá de Villanueva á las 6 y 35 m. de dichos días, pasando por los muelles de la noche de dicho día.

Los pasajeros que se presenten á bordo sin tener el correspondiente billete, pagarán su pasaje con el aumento del 10 por ciento.

Dichos pasajes se expiden en esta hasta las cinco de la tarde del día de salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de la Empresa, OBISPO 34. C-1208 1 JI

ni conciencia ni lógica en lo que se sanciona, ni precepto en vigor que otro, también en vigor, no contradiga cómo no ha de suceder lo que sucede, ni ha de asombrarnos lo que pasa?

La anarquía de arriba puede engendrar otra cosa que anarquía abajo? El desorden preconizado puede ser traducido de otro modo que en desorden en la práctica?

Spongamos una sociedad donde los tribunales durmiesen. ¿Haría que esperar de ella otra cosa que criminales despiertos y avisados?

Los pueblos reflejan como los ríos lo que tienen encima: si un cielo diáfano, luz; si nubes, sombras.

Decide á un minero que se contente con su jornal cuando ve que el capitalista no se contenta con sus rentas. Decide á un hombre que no gana para comer que no piense en secuestrar á un rico cuando ve que los que ganan 300 pesos al mes secuestran un expediente administrativo y no les sucede nada. Decide á un artillero que respete á un policía ó á un policía que respete á un artillero cuando oye llamar bandido y traidor al jefe del Estado sin más protesta que un toque de campanilla del Presidente de la Cámara. Decide á un subordinado que se contenga y respete la ley ó el reglamento, cuando ve á su jefe atropellarlos para desobedecer al superior. Se reirán de vosotros y os dirán, señalando siempre arriba: "Hago lo que veo".

Y si lo hace quién le irá á la mano? El Código? La Constitución? Pero es que esas cosas fueron sancionadas para él tan sólo? No deben obligar á todos por igual? Entonces ¿por qué se exigen de responsabilidad los primeros que los infringen?

La ley en las Repúblicas y en las monarquías, pero en las Repúblicas principalmente, debe ser igual para todos. Si ante ella hay clases y categorías, ni esa monarquía es tal monarquía, ni esa República tal República. Es una tiranía organizada y disfrazada bajo una de esas dos formas, que adopta falazmente para dar satis-

facción á los sencillos gustos populares. Una superchería.

Para que el pueblo no piense así es menester cambiar de rumbo; es menester que de arriba vengan ejemplos de orden, de moralidad, de respeto á la ley y á la autoridad constituida; es menester que cada componente del organismo social, desde el factor político al factor administrativo y del legislador y el magistrado al último funcionario público, vivan todos circunscritos al cumplimiento de sus deberes para que el pueblo que dirige y administran pueda recoger lecciones é inspirarse en ella y cumplir también lo que incumben al ciudadano, que no puede ser pacífico si sus guías y maestros son turbulentos, que no puede ser contenido si sus caudillos son desautorizados, que no puede ser moral y patriota si sus representantes carecen de virtudes cívicas y de patriotismo.

De El Nuevo País:

Se dice con insistencia en los círculos políticos que el Ayuntamiento de la Habana, al elegir el Alcalde que haya de sustituir en definitiva al Dr. O'Farrill, designará al Sr. Francisco Chenard, amigo político del general Núñez, y en la actualidad Representante á la Cámara:

No podían figurarse tal cosa los que lo expulsaron del Comité liberal á que pertenecía, sino de seguro que no adoptan con el señor Chenard esa conducta.

Hoy tales despedidas se cotizan en altas posiciones.

El señor O'Farrill se ha alzado para ante el Presidente del Ejecutivo de la orden de suspensión del cargo de Alcalde que desempeñaba, negando eficacia al artículo 185 de la Ley Municipal.

En ese documento encontramos estos interesantes párrafos:

Suponiendo vigente y por tanto aplicable el citado artículo 185 de la Ley Municipal, no existe antecedente alguno que nos lleve á la conclusión de que Vd. puede legalmente separarme del cargo de Alcalde Municipal, sin darme intervención en el expediente, para contestar los cargos. Ni siquiera el Gobernador y Capitán General español podía hacerlo, no obstante sus amplias facultades.

La suspensión de los Alcaldes y

Concejales, la podría decretar el Gobernador de la Provincia, pero con la notable diferencia de que en tanto que la de los Alcaldes la resolvía libremente y su ulterior recurso al Gobernador General; la de los Concejales no le era lícito resolverlo, sino después de oír al Consejo de Administración. ¿Por qué tal diferencia? Porque el Alcalde dentro del régimen Municipal establecido en 1878, no era electivo sino nombrado por el mismo Gobernador General, dentro de una terna de Concejales ó fuera de ella y aun del Consistorio, mientras que los Concejales eran producto de una elección. Por eso el Gobernador separaba (es el término usado en la Ley) al Alcalde y destituía al Concejal, éste podía acudir á sostener ante los tribunales su derecho al cargo que le dió el sufragio, y aquel se resignaba á la medida adoptada por quien le dió el nombramiento.

Si hoy el Alcalde es electivo, ya por el sufragio directo popular ó ya por el indirecto de los Concejales, no es posible que resulte de peor condición que estos últimos y que sin recurso alguno quede á merced de usted como subrogatorio del Gobernador General.

El artículo 185 tan repetido no ordena que se dé audiencia á los Alcaldes antes de resolver acerca de su suspensión y separación; pero tampoco lo ordena el 188 con respecto á los Concejales, y á nadie se le ha ocurrido que no deba oírseles, y á mayor abundamiento así lo previene el Informe del Consejo de Estado de España que originó la Real Orden de 27 de Septiembre de 1889 y el cual dice que las visitas de inspección á las Oficinas Municipales han de efectuarse no sólo examinando y numerando los defectos que aparezcan, sino que hay que instruir también las oportunas diligencias sumariales, en que constan los cargos, las exculpaciones que se presenten, y justificando siempre los primeros con testimonios bastantes para demostrar la certeza de los mismos.

Con anterioridad la Orden de 8 de Mayo de 1873, que lleva al pie la firma honrosa de Pi y Margall, determinó la necesidad de estar legalmente probados los cargos que se hacen á un Alcalde y es evidente que no hay prueba legal si no ha tenido ocasión el perjudicado y términos hábiles para intervenir en la probanza.

Después de pedir al Presidente que se sirva tomar en consideración su solicitud y disponer la devolución al Gobernador de la provincia de los antecedentes por el mismo elevados para que se le confiera traslado de los cargos que resultan contra el señor O'Farrill, para presentar sus descargos, éste termina con el siguiente Otro sí:

Ruego á usted no olvide el prece-

dente sentado por el general Leonard Wood en el caso de suspensión y separación del Alcalde de la Habana, doctor Miguel Gener, en cuyo caso, no obstante las facultades omnímodas de aquel Gobernador Militar, dió audiencia al Alcalde suspendido, y después que produjo sus descargos acompañados de comprobantes, pidió nuevo informe al Gobernador de la Provincia y por segunda vez confirió instrucción al doctor Gener para que replicara. Sólo después de tales trámites dicho Gobernador Militar resolvió el asunto separando de la Alcaldía al doctor Gener.

Este recuerdo es muy oportuno y el señor Estrada Palma debe tenerlo en cuenta.

Porque lo cita precisamente uno de los concejales que pidieron la destitución del doctor Gener á quien sustituyó en la Alcaldía.

Tenemos huelga de carpinteros pidiendo las ocho horas de trabajo.

Es de esperar que los dueños no ofrezcan gran resistencia á esa pretensión porque la ley de las ocho horas puede decirse que rige ya en todas las obras del Estado dentro de la República.

Y á propósito, según *La Voz Obrera*, el partido obrero de la Habana ha elevado con fecha 5 de Mayo último una moción al Consejo Provincial para regular las horas de trabajo, basada en la jornada de las ocho horas que comprende la reglamentación del

trabajo de las mujeres y los niños y otros extremos, y todavía aquella corporación no ha resuelto nada acerca del asunto.

¿No le parece que es tiempo de que sepan los obreros á qué atenerse?

Suscribo por J. Jover, que suponemos sea el distinguido astrónomo y catedrático de Santa Clara, encontramos en *El Eco*, de Trinidad, este suelto:

Siempre que Cuba ha atravesado por un período de crisis política, un acontecimiento trascendental ha intervenido desviando en sentido favorable á los cubanos, la solución de dicha crisis: En el fracaso de la campaña de Weyler se indicó por Cánovas del Castillo la venta de Cuba al gobierno americano.

Estando dicho propósito á punto de cristalizarse, murió Cánovas. Surgió la guerra entre España y los Estados Unidos.

Estando á punto de ser un hecho la prolongación del control de Washington en Cuba, por espacio de diez años, murió Mac Kinley y Roosevelt instauró la República.

En los momentos actuales la crisis política por motivo de la elección presidencial toma caracteres alarmantes: Muere Máximo Gómez.

En que sentido se inclinará la suerte de Cuba?

Hasta ahora se inclinó en el sentido de andar á la greña los cuerpos armados, que anteañoche se dispararon recíprocamente

sobre unos quinientos tiros, al decir de un colega.

Algunos muy certeros, por desgracia.

Con ese dato y algunos más que le facilite la lectura de la prensa política, ya puede el señor Jover formular un pronóstico pesimista sin necesidad de hacer más preguntas.

Y quizá no se equivoque.

Hoy celebra sus días nuestro

Impresiones

de

Verano

Para personas de gusto: la Sal.

Para hombres de negocios: la Underwood.

Para muebles de casa y oficina: (en la Habana no existe más que una mueblería que sea, en efecto, mueblería y esa es la nuestra, con que el público puede escoger).

CHAMPION & PASCUAL
OBISPO 101.

C 1243

1 J1

NO MAS DOLORES DE MUELAS.
Usese LA **ODONTALINA**
Preparada según fórmula del **DR. TABOADELA**
Una instrucción que la acompaña explica el modo de usarla.
Se encuentra en todas las Boticas y Droguerías.

BRILLANTES BLANCOS
DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 a 10 quilates de peso, sencillos y montados en joyas y Relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.
Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería Importadora **EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO,** (Habana) Angeles número 9.

MELLIN'S FOOD
FOR INFANTS AND INVALIDS
La facilidad de arreglar el "MELLIN'S FOOD" es una de sus mejores calidades.
El "MELLIN'S FOOD" puede ser dosificado y es conveniente, tanto para las necesidades de los niños de pecho, como para los de edad más avanzada.
Solo se necesita un minuto para prepararlo, toda vez, que no hay necesidad de cocinarlo.
Pida una de nuestras muestras, la enviaremos, libre de gastos.

OTERO Y COLOMINAS
FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.
Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer
El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es el mejor cosmético. Hace crecer el cabello, destruye la caspa, y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo. El **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.
Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

COLONIA SARRÁ
Perfuma, Preserva y vigoriza la piel y el cutis. Tan barato como Alcohol. No use Alcohol común. Deja mal olor.
USE LEGITIMA **COLONIA SARRÁ** Y RECHACE IMITACIONES.
DROGUERÍA SARRÁ 71e. Rey y HABANA, Compañía.

FOLLETIN (227)
LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS
Novela histórico-social POR **CAROLINA INVERNIZIO.**
1111 novela, publicada por la Casa Editora "El Mancebo", se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 138.
(CONTINUA)
—¡Y vacilas aún!
—No, pero prometíme que yo no seré el único castigado.
—¡Oh! ciertamente... vaya, date prisa, que no tengo tiempo que perder.
La pluma del desgraciado comenzó á rechinar sobre el papel.
—"He aquí, señor procurador del Rey, los detalles de mi delito y las razones que me indujeron á cometerlo:
Yo amaba á la condesa Blanca de Riparaita con una pasión salvaje y brutal, que la virtuosa dama había rechazado siempre.
Había jurado poseerla á toda costa; varias veces entré por sorpresa por la noche en su habitación, mas en el momento de consumar el innoble atentado, me asaltaba el miedo y huía como un loco.
Una noche el conde había ido de caaza; yo debía acompañarle. Pero

cuando entré en mi estancia me encontré tendido en el suelo al lado de algunas botellas vacías.
El conde me creyó borracho, me dió un puntapié y me dejó solo.
Apenas se había alejado, me levanté y corrí á asegurarme de que había partido.
En la quinta no quedaba más servidumbre que el aya de Dora.
Nina se había retirado con la niña y yo había tenido cuidado de cerrar con llave la puerta de su habitación.
Había jurado que aquella noche la condesa sería mía.
Esperé todavía una hora, y cuando estuve seguro de que nadie vendría á molestarme, llegué secretamente hasta el gabinete tocador de la condesa. Abrí sin hacer ruido y me acuqué con toda precaución á la estancia, por cuya puerta entreabierta veía filtrarse un rayo de luz.
La condesa no se hallaba en la cama. Se hallaba tendida sobre el diván; llevaba un vestido blanco y tenía los cabellos sueltos por la espalda. Sostenía en la mano derecha un libro, pero no leía, estaba sumergida en tan profunda meditación que no oyó el ruido de mis pasos sobre la alfombra, y yo pude contemplarla á mi antojo.
Para mí no había mujer más bella que la condesa, ni que supiera contener mejor mi insolencia.

Aun en aquel momento, al verla tan tranquila, estuve tentado de renunciar á la empresa y retirarme poco á poco de la estancia.
Pero la pasión brutal me ponía ebrio y me decía que una ocasión tan hermosa no la volvería á tener.
Y pensando que los instantes eran preciosos, me acuqué de puntillas al diván y tuve el atrevimiento de darle un beso en el cuello.
Rospo miró al duque.
—Pero vos me hacéis escribir una novela—dijo.
—¡Todavía observaciones! Parece-me que eres incorregible; pero repara, Rospo, que yo no tengo paciencia, piensa que tengo que vengar también á mi padre.
Rospo inclinó la cabeza casi hasta tocar las hojas que tenía delante.
—¡Oh, si pudiera hacerlas cenizas con su aliento! Y en cambio se veía obligado á llenarlas de una historia falsa, de una historia de sangre que le perdería.
—Escribe, ordenó el duque con violencia, pues veía el semblante de Rospo contraerse de rabia, que le hacía irreconocible.
Y continuó dictando, mientras Rospo hacía correr la pluma sobre el papel con loco frenesí.
"La condesa Blanca, al contacto de mis labios, se sacudió bruscamente,

lanzó un grito, y de un salto se puso en pie. Su semblante, por lo regular tan pálido, se había encendido como si una oleada de sangre le hubiera subido á la cabeza; sus ojos arrojaban rayos de furor, de cólera.
—¡Miserable!—exclamó.
No había pronunciado esta palabra, cuando yo me abalancé sobre ella para derribarla, pero la condesa era una mujer de fuerza poco común, y ésta se redoblaba ante la idea de defender su virtud.
Así es que me rechazó con tal violencia, que yo caí sobre la alfombra y ella dió un salto hasta la puerta para huir.
Mas yo conseguí cogerla por la cintura.
Me hallaba atacado de un delirio furioso; mis manos, agarrándose á sus vestidos, los destruían.
Ella se defendía, gritaba, pero había conseguido derribarla.
Entonces siguió una horrible lucha, que me puso más furioso.
Sus gritos se redoblaron.
Un velo me ofuscó la vista; le puse una rodilla sobre el pecho; mis manos apretaron como una mordaza su cuello.
La condesa hizo un nuevo esfuerzo para pedir auxilio, pero yo estrechaba, estrechaba sin parar, hasta que observé que sus movimientos habían cesado, que permanecía tranquila, inerte...

La observé.
El semblante se le había puesto violáceo, los ojos abiertos, dilatados, pugnando por saltar de las órbitas, parecían de cristal, la boca la tenía llena de una baba sanguinolenta y permanecía abierta.
En vez de experimentar triunfo, sentí el sudor cubriéndome la frente y erizándose los cabellos.
En mi ciego furor, había extrangulado á la condesa Blanca.
—Todo esto es falso—balbuceó Rospo con voz ahogada, cesando de escribir.—Vos lo sabéis bien, yo no soy el que la maté.
El duque se enojó de hombros, y arrojando sobre el infame una mirada de desprecio y de desafío:
—¡No has atentado varias veces á la virtud de la condesa! Responde aquí á tu víctima que es encha.
—¡Sí... balbuceó Rospo fuera de sí, sin levantar la cabeza siquiera.
—¡No eres tú el que dijiste al conde que ella recibía á un amante! ¿No eres tú el que armaste la mano del marido contra ella después de haberle puesto con tus infames denuncias furioso de celos?
Rospo tuvo un momento de rebelión.
—Yo no había mentado al conde dijo: la condesa Blanca tenía un amante.
—Calla, miserable, cierra esa sacrilega boca que no sabe más que injuriar

á la virtud. ¿Sabes quién era el hombre que la condesa recibía en su estancia? Era yo, su hermano.
Un temblor nervioso sacudió los miembros de Rospo: su semblante se descompuso, sus ojos se dilataron.
—¡Su hermano!—repitió.
—¡Sí... gritó el duque con las facciones contraídas, esforzándose por contenerse;—ya ves, miserable, como es justa mi venganza.
Y con violencia:
—Ea, acaba de escribir—añadió.
—Estoy pronto—balbuceó Rospo.
"Cuando me fijé que estaba realmente muerta, mi delirio se desvaneció para dar lugar á un sentimiento de espanto.
"¿Qué haría de aquel cadáver! ¿Qué diría el conde cuando volviera!
Había una joven que hubiera adivinado el motivo de aquel asesinato, porque conocía mi amor loco por la condesa. Era el aya de Dora.
Ella me acusaría: no tenía salida.
Abrí la ventana, miré hacia afuera, y mis ojos sin querer se detuvieron en la capilla donde están las tumbas de la familia Riparaita, algunas de las cuales se hallan vacías aún.
—¡Por qué no dar sepultura al cadáver de la condesa en una de aquellas tumbas!
Esta idea me hizo adquirir de nuevo mi sangre fría.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.
¿EN QUE CONOCE USTED SI UN **RELOJ DE ROSKOPF, Patente** ES LEGITIMO?
en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: **CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES**
Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sencillos de todos tamaños, caudados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.
RICLA 37 1/2, ALTOS, ESQ. A ACUJAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

LA EMINENCIA
CIGARROS
SIEMPRE SUPERIORES, SIEMPRE SELECTOS
MUCHAS Y VALIOSAS SORPRESAS DENTRO DE LAS CAJETILLAS ENCONTRARAN LOS FUMADORES.
J. Tales y Cia.
Galano 98, Habana.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente **Emulsión Creosotada DE RABELL.**
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

distinguido compañero en la prensa y amigo particular don Juan Gualberto Gómez.

El Dr. Roux

Acabamos de recibir una remesa de cajas de Pasta Pectoral del Dr. Roux á base de Heroína y laurel cerezo.

CENTRO GENERAL DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Esta institución, celosa siempre en la defensa de los intereses que le están confiados, ha redactado la siguiente circular que con gusto publicamos.

Muy señor mío: Publicado en la Gaceta Oficial, correspondiente al día primero del mes en curso, el nuevo Reglamento para la administración y cobranza de los impuestos creados por la ley de 23 de Febrero de 1903, y debiendo empezar á regir sus disposiciones á las ocho de la mañana del primero de Agosto próximo, la Corporación que me ha honrado con su presidencia, acordó que se redactara el presente documento, comprensivo de los extremos que en el mismo se señalan, y que fuese circular para satisfacción de los señores asociados y conocimiento de las clases interesadas en el cumplimiento de la ley.

Es el primero de los extremos referidos—ya que para esta Corporación constituye un deber de gratitud—el de significar á usted, que la Administración ha atendido con la mayor deferencia, cuantas solicitudes ha formulado este Centro en el seno de la comisión respectiva, presidida por el Sr. Despaig, llegando á alcanzar lo que parecía menos fácil: el cambio substancial del procedimiento en aplicación de las penalidades; el desarrollo de éstas en una escala gradual sobre la unidad contributiva de acuerdo con la importancia de la infracción, y por último, la supresión del sellaje en todos los artículos gravados, excepción hecha de aquellos, en que los productores han creído más conveniente seguir usando el timbre, que suprimirlo. Estos pun-

tos los más importantes de la reforma constituyen para el Centro que presido un verdadero éxito, y esta Corporación debe proclamarlo así, porque no falta quien, aprovechándose de la poca publicidad que damos, aun á actos de esa naturaleza, explota la buena fe de los comerciantes é industriales con aparentes gestiones, realizadas solamente en provecho propia.

La favorable acogida dispensada por el Gobierno á esta Corporación, débese indudablemente á su proceder dirigido en todas las ocasiones de modo inalterable, dentro de la más exquisita corrección y un estricto espíritu de justicia; y de él no debe separarse, quien pretenda obtener el apoyo incondicional de este Centro, cada vez que lo solicite con fundamentos de equidad.

El señor Presidente de la República ofreció á la Comisión de este Centro que recientemente le visitó, subsanar cualquiera falta que se notara en el Reglamento, y esto dá una idea más, de sus buenas disposiciones para atender las peticiones justas del comercio. Por este motivo, todo el que tenga que cumplir con alguno de los preceptos, debe prepararse convenientemente para que sus intereses no sufran perjuicios, y la ley rija sin entorpecimiento alguno, desde las ocho de la mañana del día primero de Agosto próximo.

Si para llegar al indicado fin, tuviese usted necesidad de alguna información, sírvase solicitarla de este Centro, en la seguridad de que será atendida con la mayor eficacia.

Aproveche esta oportunidad para ofrecerse á sus gratas órdenes atento y s. s. q. b. s. m.

LUIS S. GALBAN, Presidente.

Si desea usted seis retratos superiores por un peso plata, vaya á San Rafael 32, Otero y Colominas, fotógrafos.

LOS SUCESOS DEL LUNES

EL CAPITAN PORTUONDO

A las cuatro de la tarde de ayer dejó de existir en el Hospital "Nuestra Señora de las Mercedes", á consecuencia de las heridas que recibió en la colisión entre policías y artilleros en la noche del lunes último, el capitán del Cuerpo de Artillería, don Manuel Portuondo.

El cadáver del capitán Portuondo ha sido expuesto en capilla ardiente en el Castillo de la Punta donde está instalada la Dirección General de la Guardia Rural.

El entierro, que se verificará hoy, á las cuatro de la tarde, será ostreado por la Sección de Beneficencia del Cuerpo de Artillería.

Los oficiales del Cuerpo de Policía francos de servicio han sido invitados por el Secretario de Gobernación para que concurren al sepelio del malogrado capitán.

El señor Freire de Andrade presidirá el duelo.

Una compañía con la banda de música del Cuerpo de Artillería asistirá á los funerales.

Antes de recibir cristiana sepultura en el Cementerio de Colón, el cadáver del capitán Portuondo, las fuerzas mencionadas le tributarán los honores militares de ordenanza.

En la fortaleza de la Cabaña ha sido enarbolada á media asta la bandera nacional, en señal de duelo.

ENTIERRO DEL VIGILANTE HERNANDEZ

A la hora anunciada se efectuó ayer tarde el entierro del vigilante de la Segunda Estación de Policía Amparo Hernández, víctima del sangriento suceso ocurrido en la noche del lunes último en la calle de Paula esquina á Compostela.

Al salir el cortejo fúnebre de la Estación de Policía, llevaba el siguiente orden.

Escorta de Caballería, Banda Municipal, Dos Secciones del Cuerpo de Policía al mando del capitán Sr. Eulogio Sardiñas, y los tenientes Bernal y Diaz Infante.

Coche fúnebre tirado por dos parejas y cubierto de flores naturales y coronas de biscuit.

Otra Sección de Policía, El Alcalde Municipal y su Secretario particular, El Jefe de Policía y su ayudante el capitán Tobal.

Coches con comisiones de oficiales, vigilantes, y representantes del Cuerpo de Bomberos.

Un numeroso público presenció la marcha del entierro.

En el Cementerio fué despedido el duelo por el Alcalde Municipal.

AUXILIO A LOS VIGILANTES HERIDOS

El Alcalde Municipal, señor Bonachea, ha ordenado al Jefe de la Sección de Beneficencia del Cuerpo de Policía, señor Radillo, que visite á todos los vigilantes que resultaron heridos en la colisión del lunes y los auxilie facilitándoles dinero para que puedan atender á su estado sin que les falte absolutamente nada.

El señor Radillo comenzó ayer tarde á cumplir esta orden.

MEDIDAS ENÉRGICAS

Con motivo de los incesantes sucesos desarrollados en las calles de la Habana en la noche del lunes último, el Gobierno se propone castigar severamente á los culpables de esos sucesos, dictando además medidas enérgicas para evitar la repetición de los mismos.

Se han dictado las órdenes oportunas para que los artilleros no abandonen sus cuarteles sino para asuntos exclusivamente del servicio.

Los individuos de mal vivir serán vigilados y reprimidos con mano fuerte.

El Secretario de Gobernación piensa ejercer las funciones de Supervisor del Cuerpo de Policía, dictando las medidas necesarias para que ese Cuerpo esté á la altura de su cometido.

El Instructor de las fuerzas armadas de esta República y capitán del ejército americano, Mr. Aulman, el Jefe interino del Cuerpo de Artillería, capitán Martí, el Jefe Municipal del distrito Oeste, el Gobernador Provincial, Sr. Cardona y el Senador, Dr. Dolz, estuvieron tratando ayer tarde extensamente con el Secretario de Gobernación sobre esos desagradables sucesos.

Europa y America

DOCE AÑOS DE LLUVIAS

Según el Abate Moreaux, el sol sufre en este momento una verdadera fiebre eruptiva. Su enfermedad va á durar todavía dos ó tres años.

Los trastornos llegarán á su paroxismo durante este año de 1895. Preparémonos á sufrir, pues, toda clase de perturbaciones cósmicas, magnéticas y meteorológicas, hasta 1907. Después todo volverá al orden y, exceptuando algunas manifestaciones en 1916 y 1927 se necesitará llegar á los años cercanos de 1936 1937 para observar de nuevo la misma serie de perturbaciones.

Pero el sabio del observatorio de Bourges no termina allí sus desfavorables pronósticos. Sus observaciones lo han llevado á hacer notar que el sol y su estado de actividad influyen sobre las alturas barométricas.

El sol va á sufrir como durante la fiebre, una elevación de temperatura. Va á sufrir de 6,000 á 7,000 ó 8,000 grados, sobrepasando en mucho las cifras de 1892. La evaporación de los océanos será más fuerte. Las moléculas de agua se precipitarán sobre las partículas ionizadas que se escapan del sol é invadirán la atmósfera; se efectuarán precipitaciones anormales y las lluvias reboblarán su intensidad hacia el año de 1918.

FELIPE LEBON

Dicen los periódicos de París que en breve se dirigirá en un punto de los Campos Eliseos que se fijará oportunamente, una estatua al inventor del sistema de aplicación del gas para el alumbrado público, Felipe Lebon, que fué asesinado en 1804 en aquella capital.

A la inauguración de la misma serán invitados el Presidente de la República, el Gobierno, representantes de las Cámaras y gran número de notabilidades técnicas de Francia y del extranjero.

El Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las Diarreas y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y gastrointestinal; pero se debe exigir que cada hostia tenga grabado su nombre.

Movimiento Marítimo

EL MASCOTTE

El vapor americano Mascotte que entró en puerto ayer al medio día, procedente de Tampa y Cayo Hueso, con carga y 77 pasajeros, salió en la misma tarde para los puertos de su procedencia.

EL EXCELSIOR

En la tarde de ayer salió para Nueva Orleans, el vapor americano Excelsior, con carga y pasajeros.

ASUNTOS VARIOS.

LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Ayer tarde cesó en el cargo de Secretario del Ayuntamiento el doctor Manuel Secades, encargándose de ese puesto interinamente el señor Rodríguez Cáceres, hasta que se resuelva el nuevo expediente que se está instruyendo contra el señor Carreta Peñarredondo.

VELADA FÚNEBRE

El Comité Moderado del barrio Oeste de San Francisco, Guanabacoa, se ha servido invitarnos para la Velada que en honor del general Máximo Gómez, ha de tener efecto á las ocho de la noche del día 16 del corriente, en el

"Círculo Moderado" de dicha villa, estando á cargo del elocuente orador D. Miguel F. Viondi el elogio fúnebre.

Agradecemos la atención.

JUZGADO CORRECCIONAL DEL PRIMER DISTRITO

Estado de las sentencias dictadas en causas por delitos de que ha conocido este Juzgado durante el primer semestre del corriente año.

Table with 3 columns: Condenados, Absueltos, and various categories of offenses like Desobediencia y resistencia, Expedición de moneda falsa, etc.

CERTIFICADOS En la Alcaldía Municipal de esta Ciudad se encuentran varios certificados.

dos de resoluciones dictadas por la Comisión de Reclamaciones del Ejército Libertador para su notificación y entrega á las personas siguientes que podrán pasar en cualquier día hábil de una á cinco á excepción de los sábados por dicho oficina ó autorizar por escrito á otras para recogerlos.

Don Domingo Méndez Capote, don Ernesto Fontes y Sterling, don Lino Ventosa, don Aurelio Souville, don Julio Sanguliy, don Cirilo Sánchez, don Aurelio Sánchez, don Amaranito Pascan, doña Adela Junco, don Florencio Ramos, don Félix V. Preval, don Federico Pérez, don José Morote, don Pablo Bigne, don Estéban Jiménez, don Benito Hernández, don Bernardo Hernández, doña Matilde F. de Córdova, don José González Pérez, don Carlos García, doña Felipa Andrade, doña María de los Angeles Cuesta, doña Isabel Guzman, doña Bárbara Castañeda, don Gabriel de Cárdenas y Achondo, don Jesús M. Santini, don Francisco Arago, don José Gómez, doña Beatriz Cisneros, doña Pilar Vallés doña Mariana Cruz, don Belarmino Alvarez, don Juan Martín Boda, don Daniel Pelaez, don Miguel Morphy, don M. F. Cristo, don Guillermo Godales Idante, don Tomás Secades García, don Valentín Betancourt y don Francisco Hernández.

CIRCULO MODERADO

Comité del barrio de San Nicolás. Para continuar la discusión del Reglamento, cuyos artículos quedaron pendientes de resolución en la sesión anterior; de orden del Sr. Presidente tengo el gusto de citar nuevamente para la Junta general extraordinaria á las 8 (p. m.) del día 11 del mes en curso en la casa número 134 de la calle de Corrales. Habana 11 de Julio de 1905.—El Secretario, Prudencio Acosta.



EMILIO MENENDEZ.

Las Grasas son muy Necesarias

para la buena nutrición del cuerpo humano. Cuando las criaturas no reciben con la leche toda la grasa suficiente para su perfecta nutrición, se vuelven anémicas, delgadas y nerviosas, con frecuencia se acatarran y están muy expuestas á ser atacadas por la escrófula y la tisis.

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de soda es el alimento favorito de tales niños. Tan pronto como los niños empiezan á tomar esta Emulsión se notan los saludables efectos; de delgados y anémicos se vuelven robustos y rosados y su desarrollo y crecimiento es fácil, natural y saludable.—Paras las criaturas de pecho, diez ó quince gotas de Emulsión de Scott mezcladas con la leche tres ó cuatro veces al día, producen un resultado que á todos maravilla.

El Sr. GASPARD MENENDEZ, de la Habana, Cuba, escribe:

"Mi hijo Emilio, á consecuencia de su naturaleza débil y raquítica, fué atacado de una bronquitis aguda que puso su vida en grave riesgo. Después de haberlo administrado un sinnúmero de medicamentos y cuando toda esperanza de salvarlo estaba perdida, el Dr. Russell le recetó la Emulsión de Scott Legítima y á los ocho días del tratamiento el niño empezó á mejorar de una manera asombrosa. En la actualidad tiene 16 meses de edad, ha echado todas susuelas y dientes sin la menor novedad, está gordo y colorado y goza de perfecta salud."

Precaución Necesaria.—No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas." SCOTT & BOWNE, Químicos, NEW YORK.

Banco Nacional de Cuba NATIONAL BANK OF CUBA.

Organizado bajo las leyes de Cuba Depositario del Gobierno.

Capital autorizado \$ 5,000,000 U. S. Cy Capital pagado " 3,000,000 " " Activo en Cuba " 12,840,000 " "

Oficina principal, 37 CUBA, St. HABANA Sucursales: 84 GALIANO, HABANA.

SANTIAGO DE CUBA, MATANZAS, GUANTANAMO, CIBERPUERTOS, SAGUA LA GRANDE, CAIBARIEN, GARDENAS, MANZANILLO, PINAR DEL RIO.

Directores: John G. Carlisle, José María Berriz, José S. Bache, José A. González Lanuza, Ignacio Nazabal, Thorwald O. Quimell, Edmund G. Vaughan, Manuel Silvera, Manuel Luciano Díaz, Pedro Gómez Mesa, Samuel N. Jarvis, Wm. J. Buchanan, W. A. Merchant.

Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49 Habana. 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5



ATAACA CUANDO MENOS SE ESPERA

No puede saberse el momento en que le ha de atacar á uno un dolor en las regiones dorsales. Todo el mundo padece á veces más ó menos de dolores dorsales ó de espalda como consecuencia de abuso de los riñones y de hacer demasiado excesivas sus tareas. Muchas son las formas en que se abusa de los riñones. El uso excesivo de estimulantes y bebidas alcohólicas, la cerveza y aún el té y el café afectan los riñones; todo el que su empleo á oficio le obliga á estar en una posición inclinada; toda injuria á los tendones ó ligamentos de la espalda; el permanecer parado todo el día son estas diversas maneras de abusar de los riñones. Un refresco, una caída ó una plaga en falso son propensos á afectar los riñones, con los consiguientes sufrimientos en una forma ó otra. Nunca se sabe de antemano cuando los riñones van á enfermarse, pero para su curación existen.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES

Remedio que falla en complicaciones de los riñones. Eficaz para toda forma de dolor dorsal, traspasar urinarios, retención de la orina ó orinar con demasiada frecuencia ó á retazo, ardencia en el conducto al orinar; toda afección de los riñones ó veiga así como también para la peligrosa diabetes, la hidropisia y el Mal de Bright.

TESTIMONIO IRREFUTABLE

El Señor Juan de Melo, distinguido jurista y hombre que ha sido de notable prominencia en el Magisterio de la Isla, domiciliado en la calle de Aguilar núm. 35, Habana, Cuba expone: "El mérito de las Píldoras de Foster para los riñones se manifiesta desde el momento en que empiezan á usarse. Según me han informado conocidos de aquí mismo de la Habana que padecían de dolores de espaldas y en los riñones, han logrado curarse con el uso de estas píldoras. Mi esposa también las ha usado con buen éxito; ha tomado dos botellas de las Píldoras de Foster para los riñones y le han tejido una completa curación. Destruyen la piedra de los riñones y hacen que el paciente recobra las fuerzas perdidas, como me consta ha sucedido en el caso de muchos que las han tomado. Por tanto, las recomiendo á los que sufren de dolores en los riñones, los de mi esposa, en la creencia de que como ella, alcanzarán una pronta curación con el uso de estas píldoras."

NOTA: Enviaremos una muestra gratis, franco porte, desde Buffalo, á quienquiera nos escriba avisándonoslo.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Foster-McCormick Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

COLEGIOS MERCANTILES DE EAGAN

524 BROADWAY, Esquina de Spring St. Egan Building, 66 HUDSON ST. NEW YORK. FUNDADOS EN 1894. ROBOKEN, N. J.

Los Colegios Mercantiles de Eagan son de los principales que en los Estados Unidos se ocupan exclusivamente de preparar á los jóvenes para las carreras comerciales. El de Nueva York es el Colegio Mercantil mayor y mejor montado de la Metrópolis; el de Hoboken lo es en el Estado de New Jersey. Ambos tienen Departamentos Especiales para los Jóvenes Latino-Americanos. Para estos tienen dormitorios.

Están abiertos todo el año, y se puede ingresar en cualquier época. El Colegio Mercantil de Eagan de la Ciudad de Nueva York, 524 Broadway, Esquina de Spring St., presenta oportunidad especial á los jóvenes Latino-Americanos para adquirir la más vasta instrucción comercial. Los padres que se opongan á las grandes ciudades pueden tener á sus hijos en el Colegio de Hoboken.

Se envía un Magnífico Catálogo Ilustrado Gratis á quien lo solicite, mencionado este periódico.

DIRECCIÓN: JOHN J. EAGAN, Presidente. 524 BROADWAY, NEW YORK, N. Y.

"EL ULTIMO DESCUBRIMIENTO"

Son las especialidades infalibles que prepara el Ldo. Peña en su Laboratorio y vende en su oficina de Farmacia, A guila 139. Poción anti-hermética infalible: Cura la Blenorragia, gonorrea y toda clase de flujos con un solo frasco de este maravilloso específico, su precio 90 cts., plata frasco. Píldoras tónicas genitales n. 1 vino Regenerador: Curan la impotencia y debilidad general, precio \$4.50 medicación para un mes. Píldoras tónicas genitales n. 2 y vino Regenerador: Curan la espermatocoria y las pérdidas seminales, precio \$4.50 medicación para un mes. Píldoras anti-herméticas y Poción depurativa: Curan la sífilis en todos sus períodos y manifestaciones. Precio \$3, medicación para un mes. Vino creosolado tónico reconstituyente al Glucosulfato de cal. Cura toda clase de catarros por crónicos y rebeldes que sean, y la tisis en su primer período. Precio 90 centavos. Estas especialidades se remiten por Express á cualquier punto de la Isla, con solo dirigirse al Ldo. Peña, Farmacéutico, Aguila 139, Habana. C 1146 29-19 Jn

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia. Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, Johnson y Taquechel. y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

CRONICAS GALEGAS.

La jubilación de Murguía.

Tengo mi cartera abarrotada de notas y de recortes de periódicos. En uno de éstos, de El Liberal, de Madrid, se habla de la jubilación de don Manuel Murguía, Archivero de la Delegación de Hacienda de la Coruña.

Si de una iniquidad, no basta la protesta retórica que es como ladrar á la luna, ni la exposición sentimental de los méritos y servicios del perjudicado, ni la súplica romántica. Habitados nuestros políticos á desear todas las demandas justas y á sostener todas las porruetas, aquí les importa una sordera más y un nuevo tesón...

Y los rectores de la nación se encargarán de hombres. Si ese señor se hubiese dedicado á la política... Por qué no fué concejal chanchullero ó caudillo explotador ó secretario de Ayuntamiento, trapalón y de manos sucias!

DR. TABOADELA

DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO.

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.

Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

Dentaduras postizas de todos los sistemas.

Dentaduras de PUENTE en sus diversas formas, y que tanta comodidad ofrecen por su flexa y poco volumen.

SUS PRECIOS MODERADOS

Todas las días de 8 á 5.

Galiano núm. 58

9745 26-1 JI

NO FALTE A LA FIESTA. Magnesia Sarrá. REFRESCANTE Y EFERVESCENTE. Es el más seguro y preventivo de los trastornos gástricos.

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA). Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación.

todos, perdido por la desaparición de los suyos el cariño, que es luz en los ojos, salud en el cuerpo, alegría en el corazón y paz en el alma!

Tiene don Manuel Murguía setenta y tres años, y excedente durante dieciocho en su carrera "por intrigas y vejaciones hartas conocidas", faltándole unos meses de servicio al Estado para obtener su jubilación, y con ella un pedazo de pan, no muy abundante quizás.

¿Se trata de una imposición brutal de la Ley? Entonces, cejos quedos, como dijo el Ingeniero Hidalgo. Viviendo en un país en que la violación de la ley es moneda corriente, yo optaría por que la ley se cumpliese.

La colonia gallega en Cuba es poderosa, es digna, es patriota. Muy numerosos los rasgos de altruismo que atestiguan su bondad y desinterés, muy respetadas sus iniciativas, puede en la ocasión presente tomar una que honrará la sobremanera, atraerá sobre ella las bendiciones de la patria chicla y las aclamaciones de toda España.

EL TRIUNFO DEL JAPON

A la altura que estamos ya no puede ponerse en duda que los japoneses triunfan de los rusos. En lo que no se ha pensado es en la verdadera causa; es decir, en el verdadero secreto del éxito.

No es posible gozar buena salud estando de hambre. Hay que eliminar el residuo de la alimentación de ayer antes de tomar la alimentación de hoy. El Té Japonés que prepara el Dr. González, resuelve el problema del estreñimiento de la manera más sencilla.

El Té Japonés del Dr. González se vende en la Botica San José, calle de la Habana núm. 112, esquina á Lamparilla.

presidió la gran fiesta, en la Coruña, en honor de otro gallego ilustre, de Carrros Enriquez!

JUAN RIVERO. Vigo, 8 de Junio, 1905.

LA NOTA DEL DIA

Una niña de quince años, hermosa como las flores, (almacén de sinsabores y archivo de desencantos); roció con alcohol su ropa y de nuevo la roció hasta que al fin consiguió dejarse como una sopa, pegándose (hecho lo cual) fuego con una cerilla como cosa muy sencilla y corriente y natural.

Hizo muy mal el demonio del padre de ella! Si Elpidio entra por el matrimonio... él es el que vá al suicidio.

Hubo gritos y señales de espantosa confusión ante la horrible función de fuegos artificiales, y como medrosas manos de ella huyeron, allí mismo murió con el heroísmo de los mártires... paganos.

Total: que un Epidio Arana de saco blanco y pajilla llevaba con la chiquilla, amores por la ventana; y una noche, "una de aquellas" noches de paz y consuelo en que brillan en el cielo miles y miles de estrellas, y en que "convidando á amar, la luna, como santa santa, lentamente se levanta sobre las ondas del mar."

Elpidio, fiel al empeño de aquella amorosa cuita, estaba con la chiquita, en las delicias de un sueño, cuando ¡zas! á sus querellas, á su entusiasmo, á su fú puso fin un puntapié que le hizo ver las estrellas, y es natural, él huyó llorando la afrenta vil, y cansada de vivir la niña se suicidó.

Hizo muy mal el demonio del padre de ella! Si Elpidio entra por el matrimonio... él es el que vá al suicidio.

LA CASA DEL POBRE

Las personas caritativas, que vienen contribuyendo con una peseta y una lata de leche mensualmente, pueden recoger un ejemplar de la lista de donativos, que se halla al lado del buzón de dicha lista.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO.

Recurso de casación por infracción de ley en autos seguidos por don Benito Lico, contra don Mariano Caballero, sobre amparo en la posesión del sitio "Ceiba Mocha". Ponente: señor Maydagan.

Recurso de casación por infracción de ley en autos seguidos por don Benito Lico, contra don Mariano Caballero, sobre amparo en la posesión del sitio "Ceiba Mocha". Ponente: señor Maydagan.

Recurso de casación por infracción de ley en autos seguidos por don Benito Lico, contra don Mariano Caballero, sobre amparo en la posesión del sitio "Ceiba Mocha". Ponente: señor Maydagan.

Demestre. Fiscal Sr. Travieso. Letrado: Ldo. Ponce de León. Recurso de casación por infracción de ley interpuesto por el Ministerio Fiscal en causa seguida contra Cristino Rivo y otro, por robo. Ponente: Sr. Cruz Pérez. Fiscal: Sr. Travieso. Secretario, Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil. Autos seguidos por don Rafael Gutiérrez, contra don José Puri, en cobro de pesos. Ponente: señor Hevia. Letrados: licenciados Corzo y Casuso. Juzgado del Oeste.

Autos seguidos por doña Teresa Schille, contra don Jacinto Alonso y otro, sobre petición de herencia, reivindicación de bienes y nulidad. Ponente: señor

Creyones y oleos hechos con toda perfección á precios baratísimos. Otero y Colominas. San Rafael 32.

"Destructor Vives" EL CHAMPION

del mata-chinches, Hormigas, Comején, Cucarachas y Garrapatas. Está por demás que recomiendo mi insecticida, porque en toda la República ha ido de día en día aumentando más su crédito y para que el público vea que es una verdad que destruye las chinches, comején, hormigas, etc. y que con la venta del DESTRUCTOR VIVES se trata de engañar á nadie, como resulta con la propaganda de otros mata-chinches, que se pierden el dinero que emplean. Ahá va mi garantía.

PUNTOS DE VENTA. Droguerías del Dr. Sarra, Johnson, La Americana, Galiano 129. La Vizcaina Prado 112, Santa Catalina 13, Cerro, casa de Invenator, y en las principales farmacias.

DRUGERIA Y PERFUMERIA

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA TOMANDO LAS PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES de Bosque. Las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicado tónica á sus capas musculares.

RON CREOSOTADO

Preparado por J. Sarra. Cura radicalmente los catarras y en general todas las afecciones del aparato respiratorio, la bronquitis, la tos y la gripe.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

Se curan tomando la PEPSINA y ROI BAIRO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestión, digestión lenta y difícil, mareos, vomitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia y gripa, etc.

DR. LAGE

Garantiza la cura rápida de las enfermedades secretas: en SIFILIS no emplea inyecciones ni fricciones. Horas de 12 á 2. Enfermedades propias de la mujer y consulta general de 2 á 4.

TONICO UNIVERSAL

Remedio infalible y exclusivo para la impotencia y enfermedades del estómago. Poderoso y seguro tónico del sistema Cerebro-espinal. Con su uso se curan radicalmente las dispepsias, debilidad en las funciones del estómago, intestinos, de la generación, perzo muscular y del sistema circulatorio y todos los casos de debilidad general.

BRONQUITIS, TOS, Catarras pulmonares, RESFRIADOS, TISIS, Asma

Gotas Livoniennes de TROUETTE-PERRET. Compuestas con CREOSOTA de HAYA, ALQUIRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU. Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por los Médicos más célebres como el único eficaz.

Guiral, Letrados: Ldos. Romero y Barba. Juzgado del Sur. Secretario, Ldo. Almagro. JUICIOS ORALES Sección 1ª Contra J. Fernández, por estufa. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor Gálvez. Defensor: Ldo. Villaverde. Juzgado del Este. Contra Kodral Fagezoist, por atentado. Ponente: señor Presidente. Fiscal: Sr. Gálvez. Defensor: Ldo. Gavilán. Juzgado del Este. Secretario, Ldo. Saavedra. Sección 2ª Contra Guadalupe de la Torre, por ultrajes. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Echarte. Defensor: Ldo. Pascual. Juzgado del Oeste. Secretario, Ldo. Moré.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

ASOCIACION VASCO-NAVARRA DE BENEFICENCIA

Por acuerdo de la Directiva se celebrará el domingo 18 del corriente, á la una de la tarde, en los salones del Casino Español, la Junta general ordinaria que previene el artículo 34 del Reglamento, para lo cual cito á los asociados. En dicha Junta, en la que los señores socios podrán tratar de cuantos asuntos quieran, referentes á la Sociedad, se leerá la Memoria y se dará cuenta de la gestión de la Directiva en el año social de 1904 á 1905 y se procederá á la elección parcial de la Directiva.

Compañía Cubana de Fianzas

EMPEDRADO 30, HABANA. Esta Compañía está legalmente constituida bajo las leyes de la República. Sus fianzas son aceptadas y consideradas como metálicas por todas las dependencias del Estado, Consejo Provincial, Ayuntamientos, Tribunales, Empresas particulares, etc. etc. La Compañía sólo cobra una módica prima por las fianzas que presta.

Centro Español de la Habana.

SECRETARIA De orden del Sr. Presidente, se convoca á los señores Asociados para la Junta General ordinaria del 4.º trimestre de 1905, que según el artículo 50 y siguientes del Reglamento, se celebrará en los salones de este Centro á las 7 1/2 p. m. del día 12 del actual.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA y Almacenes de Regla, Limitada, (COMPANIA INTERNACIONAL)

AVISO Estación de Villanueva. Se pone en conocimiento del público que para mayor comodidad de los señores viajeros en el sucesivo permanecerá abierto el despacho de boletines de Estaciones de Villanueva desde las 5 y 30 a. m. hasta las 6 y 45 p. m. para la venta de billetes de pasajes á Estaciones de la línea de Villanueva, ramales de Guanajay, Hachón y Madruga y para el tren Central que se dirige á Santiago de Cuba. También permanecerá abierto para la venta de literas y salones del coche dormitorio.

"El Iris"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana, el año 1855. ES LA UNICA NACIONAL. Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

VALOR responsable hasta hoy \$ 38.550.638.00. Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha. \$ 1.560.358.26. Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familia á 25¢ centavos por 100 anual.

Casos de mampostería cubiertas con tejas, platera, metal ó hierro y aunque no tengan los pisos de madera, habida solamente por familia á 47¢ centavos por 100 anual.

Casos de tablas con techos de tejas de lo mismo, habidas solamente por familia á 55 centavos por 100 anual.

Los edificios de madera que contienen establecimientos como bottega, café, etc., pagados lo mismo que estos, es decir, á la bottega más en su caso 12¢ que paga \$ 200 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo y si sucesivamente estando en otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Oídas en su propio edificio. Habana 55, esq. á Empedrado. Habana 1. Julio de 1905. C 1257 26-1 JI

COMER PARA VIVIR. Consejos de un Acaudalado Hacendado Cubano. No es fácil hallar en Cuba un caballero de más cumplida honorabilidad que el Sr. José de J. García, del Ingenio "Zaza." He aquí sus palabras respecto de su experiencia con una conocida preparación: DR. WILLIAMS MEDICINE CO.

Píldoras Rosadas del Dr. Williams Para Personas Pálidas. las privaciones tienen luego fin, porque se devuelve á las vías digestivas las fuerzas necesarias. No hay debilidad orgánica que no tenga cierta base en la Sangre y los Nervios. Sangre pura y rica es un esencial á la buena digestión. Este específico eliminando las impurezas y fomentando la circulación de la sangre, cura científicamente la debilidad digestiva.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se venden en casi todas las droguerías y boticas. Conviene persona que tenga dificultad en adquirirlos debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

DIABETO. EL VINO Pesqui URANIADO. Depósitos en todas las principales FARMACIAS y DROGUERIAS. Venta por mayor: PESQUI, Burdeos.

OBSERVACIONES TERMOMETRICAS del Weather Bureau Havana, Cuba, Julio 11 de 1905.

Temperatura maxima, 31° C. 88° F. a las 11 a. m.

Temperatura minima, 24° C. 75° F. a las 5 a. m.

AVISOS AVIS AUX FRANCAIS

A l'occasion de la Fete nationale de la Republique Francaise, M. Paul Lefevre, Ministre de France et Madame Lefevre, recevront avec plaisir Messieurs les membres de la Colonie Francaise et leurs familles le Vendredi 14 Juillet, de 3 heures a 6 heures de l'après midi, en leur residence Calzada del Cerro no. 719.

SUBASTA PARA SUERO ANTITETANICO. - Jefatura de la Ciudad de la Habana. - Secretaria de Obras Publicas. - Habana 12 de Julio de 1905.

HOSPITAL Nuestra Señora de las Mercedes TESORERIA-CONTADURIA.

Por la presente se convoca a cuantos quieran hacer proposiciones a la subasta para reparaciones e instalaciones en la casa Galiano 89, altos y bajos, cuya subasta se celebrara el dia 24 del mes actual con sujecion a los pliegos de bases generales y de condiciones, que se hallan expuestos en esta Oficina desde el dia de la fecha el referido dia 24, a las 3 p. m. que sera adjudicada al o los interesados en la Comision que forma la mesa de subasta.

HABANA 12 de Julio de 1905. - Graupera, Tesorero del Hospital Nuestra Sra. de las Mercedes. c 1229 alt 3-12

SUBASTA DE MADERA. - Jefatura de la Ciudad de la Habana. - Secretaria de Obras Publicas. - Habana 12 de Julio de 1905.

HABANA 12 de Julio de 1905. - Graupera, Tesorero del Hospital Nuestra Sra. de las Mercedes. c 1229 alt 3-12

SUBASTA DE PIEDRA PICADA. - Jefatura de la Ciudad de la Habana. - Secretaria de Obras Publicas. - Habana 12 de Julio de 1905.

HABANA 12 de Julio de 1905. - Graupera, Tesorero del Hospital Nuestra Sra. de las Mercedes. c 1229 alt 3-12

SUBASTA DE ESCORIAS DE CARBON MINERAL. - Jefatura de la Ciudad de la Habana. - Secretaria de Obras Publicas. - Habana 12 de Julio de 1905.

HABANA 12 de Julio de 1905. - Graupera, Tesorero del Hospital Nuestra Sra. de las Mercedes. c 1229 alt 3-12

El jueves 13 del corriente a la una de la tarde, se remataran en Empedrado num. 1, por cuenta de quien corresponda, 200 sacos con queso de Patagras procedentes de la descarga del vapor Morro Castle. - Emilio Sierra. c 9854 t2-11 m2-12

Con esta fecha he vendido con todos sus creditos activos y pasivos mi establecimiento de fonda y posada La Diana al Sr. Eleuterio Oros. - Habana 12 de Julio de 1905. - José Varela y Varela. c 9785 alt 4-9

COMPRA-VENTA Y PIGNORACION

De todos los valores que se cotizan en la Bolsa Frivada de esta ciudad.

Dedica su presente atencion y su trabajo desde 1885 a este importante ramo de las inversiones del dinero.

Joaquin Pantonet, Perito Mercantil. Domicilio: Lealtad 112 y 114. - En la Bolsa de 2 a 4 1/2 de la tarde. - Correspondencia: Bol. n. 1774. c 9834 alt 26-7 Jn

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS) C-936 79-18My

ALMONEDA PUBLICA

El miércoles 12 del etc. a la una de la tarde se rematarán en el Almacén de San José, entrada por Damas, 154 cajas y 10 sacos contenidos mancuernas y procedimientos de la descarga del Manuel Calvo. - Emilio Sierra. c 9786 alt 11-10 2m-11

CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Se vende en grandes cantidades, con entrega inmediata, PIEDRA PICADA, del tamaño que se desee, para Macadam y Concreto. REBOSO DE PIEDRA PICADA Y ARENA DULCE.

CANTOS de los conocidos por DUBROCK, sin rival en la Isla. Para informes diríjase a los Sres. Sussdorff, Zaldio & Co. en Cuba 80, Habana. G a los Sres. Roig & Co., Contreras 5, Matanzas. c 9838 alt 12-2

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108 N. CELATS Y COMP BANQUEROS. C-395 15614 P

PROFESIONES

J. Valdés Martí ABOGADO SAN IGNACIO 28.-DE 8 A 11. 9609 26-31 Jn

Dr. Gastón A. Cuadrado LABORATORIO QUIMICO, especialmente a análisis urológicos. SALUD número 24. HABANA. 9818 26-11 Jn

DR. ANTONIO CUETO Dr. Médico Interno del Hospital Mercedes. Enfermedades de Señora y Cirujía general. Teléfono 1517. Reina 126. 9740 26-9 Jn

Dr. Manuel Bango y León MEDICO CIRUJANO De regreso de su viaje a Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 343 y de 1 a 4. c 9154 alt 156D-9

R. CALIXTO VALDES. Cirujano-Dentista. Reina 14, altos. - Especialista en dentaduras de puente y coronas de oro. Rapidez y garantía en sus trabajos y operaciones. C 1168 alt 15-19 Jn

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Parto, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Bol 78. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 565. 7311 156m my15

Virgilio de Zayas Bazán DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL De la Facultad de New York. Ejerce de la Clínica operativa de la Escuela DENTAL de NEW YORK. Obispo 75, altos. -Teléf 975 C-1236 26-7 Jn

DR. A. SAAVERIO MEDICO-HOMEOPATA Especialista en enfermedades de las Sras. y de los niños. Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES. Consultas de una a tres. -Gratis para los pobres. -Paseo Fayret, por Zelueta. C-267 166-19 Jn

Dr. Nuñez CIRUJANO-DENTISTA HABANA N. 110 ESPECIALIDAD EN DP

Polvos dentífrico, elixir, cepillos. Consultas de 7 a 5. 9719 26-8 Jn

Dr. Abraham Pérez Miró Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina. -Peñapobre 14. Horas de consulta: de 3 a 5. -Teléfono 101. c 1332 9 Jn

DR. R. GURRAL, OCULISTA Consultas de 12 a 2. Particulares de 2 a 4. Clases de Enfermedades de los ojos para pobres \$1 al mes la inscripción. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. C 1142 26 15 Jn

DR. ROBELIN Piel. -Stidia. -Ventre. -Males de la sangre. -Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 A 2. C 1123 1 Jn

DR. ANGEL F. PIEDRA. MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3 en su domicilio, Santa Clara 25, altos. c 1184 24 Jn

Dr. Justo Verdugo Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en las enfermedades del estómago e intestino, según el procedimiento de los profesores Dugas, Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 a 3. Monserrate número 113. 8884 26-15 Jn

Dr. Dehóguas, Oculista del Hospital n. 1. Consultas de 12 a 3. -Clínica para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes de 2 a 4. AGULLA 36. TELEFONO 1748. 9173 26-31 Jn

Doctor J. A. Trémols Médico de Tuberculosis y de Enfermos del Pecho. Se trasladado a CONSULTA DO 123, entre Virtudes y Animas. -Consultas de 12 a 3. 8880 26-15 Jn

Dr. José R. Villaverde Dr. Luis de Solo ABOGADOS OBRAPIA N. 361, ESQUINA A AGUIAR Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 4. 9683 26-4 Jn

DR. FRANCISCO F. LEDON Consultorio Médico-Quirúrgico. Consultas y operaciones, de 12 a 2 tarde y de 7 a 9 noche. -AMARGURA 72. -Teléfono: 3204 c 1212 26-31 Jn

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano. AGULLA número 73. c 1511 26-24 Jn

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO Medicina, Cirujía y Prótisis de la boca. Bernaza 36.-Teléfono n. 3012 C 1224 1 Jn

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en su Clínica del Hospital Mercedes. C. NUBLA S DE 12 A 2. VIRTUDOS 87. C 1133 16 Jn

RAMIRO CABRERA ABOGADO Galiano 79.-Habana.-De 11 a 1. c 1185 26-31 Jn

Dr. Palacio Ciruján en general. -Vias urinarias. -Enfermedades de señoras. -Consultas de 11 a 2. Lagunas 68, Teléfono 1342. C 1183 24 Jn

Dr. José A. Presno TELEFONO 42. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujía y Prótisis de la boca. Consultas de 1 a 3. Lamparilla 78. c 1182 24 Jn

P. B. Dod CIRUJANO DENTISTA BERAZA 36. ABSENTE. 26-25 Jn

DR. JOSE A. TABOADELA MEDICO-CIRUJANO. Medicina y Cirujía general de la boca. Enfermedades del pecho y del aparato digestivo. Calle número 58. Galiano núm. 58. 9745 26-31 Jn

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 9 a 12. -Teléfono 1122. -San Nicolás n. 3. C 1225 1 Jn

Ramón J. Martínez ABOGADO. EN HA TRASLADADO A AMARGURA 32 C 1215 1 Jn

Doctor A. Diaz Brito

Curación de la tuberculosis pulmonar en el 11 y 2 grado, por el sistema del Dr. S. Herrero que tantos éxitos alcanza en Madrid. Concordia 190 8509 26-17 Jn

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París. Y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde. -Lamparilla 74 altos. -Teléfono 874. c 1380 10-11

TOMAS SALAYA GABRIEL PICHARDO Abogados. Mercaderes n. 4. De 8 a 11 y de 1 a 5. C-1815 Teléfono 3098. 7 Jn

DOCTOR HERNANDO SEGUI Catedrático de la Universidad ENFERMEDADES DEL PECHO, BRONQUIOS Y GARGANTA. -De 12 a 2. NEPTUNO 137. 26-1 Jn

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ. De 12 a 2. Teléfono núm. 1212. C 1236 26-2 Jn

INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA del Dr. Emilio Alamilla. Tratamiento por la Electricidad de las Enfermedades de la piel, Lupus, Eczema, Cáncer, Tumores, Ulcera, Reumatismo, Diabetes, Gota, Neuralgias, Estreñimiento, Hemorroides, Parálisis, Neurastenia, Enfermedades de Señoras. Destrucción de verrugas y vellos. Reconocimiento con los Rayos X y Radiografías de todas clases. Consultas de 12 a 4. Todos los días excepto los festivos. Teléfono 3154. Teléfono particular 1001. Campamento Columbia. O'Reilly 43, esq. Compostela. 8964 78-24 Jn

Dr. D. M. Sabater Médico-Cirujano Dentista. -Superintendente y Profesor por muchos años del Colegio Dental de N. York. -San Rafael 1, entre Industria y Consulado. 8203 26-13 Jn

Antonio L. Valverde. Abogado-Notario HABANA 66. TELEFONO 914 9581 26-31 Jn

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3. -Animas n. 7. -Domicilio: Consulado 114. c 1227 1 Jn

DR. FRANCISCO J. VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (Incluso Ventrículo y Sífilis). Consultas de 12 a 2 y días festivos de 12 a 1. TROCADERO 14. Teléfono 450. C 1213 1 Jn

Dr. Antonio Riva Médico del Dispensario de la Liga contra la Tuberculosis. Especialista en las enfermedades del pecho. Lunes, miércoles y viernes, de 12 a 2. Campanario 75. 9199 26-5 Jn

Balbino González, ABOGADO Asuntos Judiciales y administrativos. CUBA número 37. -De 1 a 5. 9401 26-4 Jn

La hermosura en la mujer. Leoni Bueno, Masagista para la neurastenia, arrugas y el rostro. Visita a domicilio. Industria n. 409. Peinadora se da razón en la misma casa. 8976 19-25 Jn

DR. J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO. Ha trasladado su Gabinete a Consulado n. 59, altos. Consultas de 12 a 2. Teléfono 1196 9322 26-17 Jn

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA Consultas en Prado 16.-Costado de Villanova. C 1185 26-31 Jn

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades de venéreas. Curación rápida. -Consultas de 12 a 3. Teléfono 584 Egipto núm. 7. altos. C 1217 1-1

DR. ENRIQUE PERDOMO VIAS URINARIAS ESTRECHEZ DE LA URETRA Jesús María 33. De 12 a 3. C 1214 1 Jn

DR. F. JUSTINIANI CHAGON Médico-Cirujano-Dentista Salud 22 esquina a Lealtad. C 1143 26-15 Jn

DR. JUAN JESUS VALDES CIRUJANO-DENTISTA. Garantiza sus operaciones. Galiano 101 (altos) de 8 a 10 y de 12 a 4. c 1129 17 Jn

DR. FELIPE GARCIA CANIZAREZ PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 12 a 2. Virtudes 109, altos. Teléfono 1026. 9539 26-4 Jn

ALBERTO MARILL ABOGADO Y NOTARIO Habana núm 98. HABANA. 26-29 Jn

Dr. E. Fortun (Ginecólogo del Hospital n. 1. Partos y enfermedades de Señoras. De 12 a 2. Teléfono 1727. 234-0114 14782-2401

CARLOS DE ARMAS ABOGADO Domicilio: Maceo 10, Teléfono 6331. Marianao. Estudio: Cuba 79, Teléfono 417. A. De 12 a 4. C 1223 1 Jn

DR. GUSTAVO LOPEZ ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS Consultas en Belascoán n. 106 y próximo a Reina, de 12 a 4. C 1331 9 Jn

SE ALQUILA a dos cuartos de Belén, a media del Electrico la espaciosas casa Acosta n. 83. Informan en Amargura 15. 9852 4-12

Se alquila la bonita casa calle de la Amargura n. 58, entre Habana y Compostela. Llave al lado n. 90 y tratarán en la misma de nuevo de la mañana a cinco de la tarde. 9913 4-12

En 30 pesos oro Se alquila la casa Escobar 14, con 5 cuartos. La llave en el número 12. 9604 4-12

Se alquila la casa Teniente Rey 21, entre Cuba y Aguiar, tiene frente, 4 ventanas y gran puerta, de fondo 40 metros, propio para tener un almacén de depósitos. Informan Carlos III. 9574 4-12

Se alquilan los lujosos bajos de Carlos III, 6, compuestos de 5 cuartos, sala, comedor, baño, etc., pisos de mármol, lavabos de agua corriente y tapizados. Informan en los altos, Carlos III. 6. 9575 4-12

Se alquila la casa Dragones 94 sala, comedor, 5 cuartos, baño, etc. La llave en el 92. Informan Reina 121. 9805 4-12

Analisis de Orinas. Laboratorio Bacteriológico de la "Orfología Médica Quirúrgica de la Habana". Fundada en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. PRADO NUM. 105 C 1220 1 Jn

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 2. Teléf. 1787. Reina núm. 123. Para pobres. -Dispensario Tamayo, Lunos, miércoles y viernes, de 4 a 5. C 1215 1 Jn

Dr. Gonzalo Aróstegui

MEDICO de la C de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguiar 1034. Teléfono 524. C 1219 1-1

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Vildefiosa (FUNDADO EN 1889) Un análisis completo, microscópico y químico. D08 pesos. Compostela 97, entre Miralla y Teniente Rey C 1316 26-7 Jn

Antonio Pérez y Sánchez NOTARIO PUBLICO. Antiguo protocolo de Galvez Guillen, Mercaderes 22, Habana. 0000 26-19 Jn

Polcarpo Luján ABOGADO Aguiar St. Banco Español, Principal. -Teléfono núm. 125. 8914 62-24 Jn

JESUS ROMEU. ABOGADO. Galiano 73. c 1130 26-15 Jn

ENSEÑANZAS. Inglés enseñado a hablar, leer y escribir y la mala pronunciación adquirida corregida con buen éxito por una profesora inglesa (de Londres) que da clases a domicilio y en su morada a precios módicos, de idiomas, música, dibujo e instrucción. Otra que enseña lo mismo desde casa y con cambio de lecciones. Dejar las señas en Maloja 11. 9737 4-9

Para dar clases de 1 y 2 Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. También prepara maestros para los próximos exámenes. Dirigirse por correo a J. G. en Obispo 80, tienda de ropas El Correo de París. c 20 05

CLASE DE PIANO Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano a domicilio, 6 en su casa calle de la Habana n. 104. Precios módicos. Alfredo Boissid, autor de obras inglesas y francesas adoptadas como textos y premiadas en el extranjero, condecorado con varias cruces, antiguo catedrático por oposición. Cuba 139. 9612 26-7 Jn

Mr. GRECO Instructor Especial de Inglés y autor del English Conversation, enseña a hablar y entender Inglés con perfección, según se habla en todas partes de los Estados Unidos en muy corto tiempo. Aguacate 88. 9489 26-31 Jn

ENGLISH through CONVERSATION Explicación impresa del método y del texto gratis. Lecciones de inglés y taquígrafía, sólo a domicilio. Ordenes en Obispo 56, sede. 9529 15-5 Jn

Academia. - Toda clase de bordados a la perfección en 22 clases de Pluma, Celo Pluma 33 las clases dirigen menos los sábados, precios adelantados, se hacen toda clase de vestidos de señoras y niñas, Cuba 81, última habitación, café Honradéz, por Cuba. 8228 13-30 Jn

Clases. Un competente Maestro de primera y segunda enseñanza, y de Inglés y Taquígrafía, se ofrece con tal objeto. También prepara a los aspirantes al Magisterio y al Bachillerato. Recibe órdenes en Amargura 94. C-1185 26-30 Jn

Oliverio Agüero Profesor de Piano e Idiomas Inglés, Francés y Alemán. También se ofrece para dar clases de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. San Miguel 68. G. Jn 30

Miss Isabella M. Cox. Profesora de Inglés de Londres (verificada) excelentes recomendaciones, desea dar lecciones a niños 6 adultos, en casa ó a domicilio, Antiguo Hotel Francia, Teniente Rey 15. 8915 26-29 Jn

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece a dar lecciones a domicilio y en su morada Refugio 4. 8581 26-20 Jn

LIBROS E IMPRESOS

PAPEL Y SOBRES para cartas, clase bastante buena, 100 pliegos y 100 sobres por dos pesetas. Id. otro inferior 35 cts. Obispo 86, librería. 9757 4-12

TARJETAS DE BAUTIZO muy bonitas y baratas, acaban de recibirse. OBISPO 86, LIBRERIA. 4-12

CAJITAS DE PAPEL Y SOBRES de moda, clase muy buena, de todos colores, barato. -Obispo 86, librería. 4-12

Rúbricas se alquila para casas y habitaciones, cartas de fianza, impresos, recibos para mes en fondo, libros para llevar las entradas y salidas de las casas de inquilinato. Todo de venta en Obispo 86, librería. 9794 4-12

Talones de recibos para alquileres de casas y habitaciones, con talón de alquileres liquidados en toda clase de moneda. Cada talón de 50 recibos impresos en muy buen papel 20 cts. Obispo 86, librería. 9756 4-12

BELLEZAS DEL QUIJOTE por P. Giralt. Se vende a \$1 plata en las librerías, en el DIARIO DE LA MARINA, Avisador Comercial, Amargura 30, y en casa del autor Cienfuegos 1. 8822 26-14 Jn

ALQUILERES

Se alquilan con balcón a la calle en San Ignacio 92, dos habitaciones grandes y con pisos de mosaico a personas de moralidad y sin niños, pasan los carritos. Precio de cada una tres dobles. 9922 5-12

Se alquilan en \$135.00 oro americano los bajos de la casa Prado 46, la llave en los bajos de Prado 43. Informan en Cuba 76 y 78. Pedro M. Bastiyan. 9731 6-12

Para personas que quieran vivir con desahogo, se alquilan grandes y lujosas habitaciones con grandes patios, jardines, arbolado, baños, duchas, etc. Solo se admite gente decente. Salud 79. 9752 4-12

SE ALQUILA a dos cuartos de Belén, a media del Electrico la espaciosas casa Acosta n. 83. Informan en Amargura 15. 9852 4-12

Se alquila la bonita casa calle de la Amargura n. 58, entre Habana y Compostela. Llave al lado n. 90 y tratarán en la misma de nuevo de la mañana a cinco de la tarde. 9913 4-12

En 30 pesos oro Se alquila la casa Escobar 14, con 5 cuartos. La llave en el número 12. 9604 4-12

Se alquila la casa Teniente Rey 21, entre Cuba y Aguiar, tiene frente, 4 ventanas y gran puerta, de fondo 40 metros, propio para tener un almacén de depósitos. Informan Carlos III. 9574 4-12

Se alquilan los lujosos bajos de Carlos III, 6, compuestos de 5 cuartos, sala, comedor, baño, etc., pisos de mármol, lavabos de agua corriente y tapizados. Informan en los altos, Carlos III. 6. 9575 4-12

Se alquila la casa Dragones 94 sala, comedor, 5 cuartos, baño, etc. La llave en el 92. Informan Reina 121. 9805 4-12

Se alquila una casa en Velazquez, al fondo de la Beneficencia, con sala, comedor, 4 cuartos y patio, tiene toda la instalación necesaria y es muy bonita. Dan razón en la manzana 25 y fondo El Recreo en la Calzada de Concha. 9880 16-14 Jn

SE ALQUILA en Neptuno 265 un hermoso bano, compuesto de sala, comedor, 3 cuartos, baño y cocina. Informan en la misma el encargado. 4-12

Galiano 47. - En los bajos de esta hermosa casa, se alquilan dos habitaciones espaciosas y bien ventiladas, informes en los altos a todas horas. 9903 8-12

Madriquer 34, se alquilan los altos frescos y ventilados, con sala, salón de comer, cocina, baño y demás comodidades. La llave en los bajos e informes en la misma y en Cuba 51. 9912 4-12

Lamparilla 21, altos, se alquila una hermosa sala, con balcón a la calle, para escritorio ó bufete. Es casa respetable y se exigen referencias. En la misma informan de 12 en adelante. 5895 4-12

Campanario 138, entre Dragones y Salud, se alquila esta casa, con sala, saleta de comer, 4 cuartos corridos y 2 al fondo para criados y demás comodidades. La llave en informes en el núm. 113. 9910 4-12

SE ALQUILAN los espléndidos y ventilados altos de Manrique 69, entre San Rafael y San José. Informa Cuervo y Sobrinos. c 1273 indt1

SE ALQUILA la casa de nueva construcción, Jesús del Monte 469 (Vibora), con portal, sala, saleta, cuatro cuartos, uno chico para criados y buena cocina. Está frente a la Sociedad de recreo El Progreso y tiene todos los pisos de mosaico. La llave en el número 462 y de más informes Empedrado 47. 9789 4-11

Se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones con 6 sin muebles, en el número 14 de la Calzada de la Reina al lado de la elegante pelotería de Cabrisas con toda clase de servicio, entrada a todas horas. 9838 6-11

En la Vibora se alquila, antes del 15 quedará desocupada la nueva y bonita casa de la Calzada n. 87 A, con 4 cuartos, baño y todos los adelantos higiénicos, tiene portal y jardín, precio 60 pesos americanos. Informes en Amargura 28. 9833 4-11

AGUIAR 74. - Esta hermosa y bien situada casa se alquila, propia para un alto fino o para 6 comediantes. Informan en la pelotería El Paseo. 9627 4-11

GACETILLA

ALBISU.—Programa superior, inmejorable, el que para esta noche ha combinado la empresa de Albisu. Véanlo ustedes: A las ocho: Enseñanza libre. A las nueve: Frou-Frou. A las diez: Los zapatos de charol. En las dos primeras toma parte la simpática triple Carmen Fernández de Lara.

Un beneficio en puerta. El de Juanita Ramón que, cumplidos ya sus compromisos con la empresa de nuestro teatro de la zarzuela, emprenderá viaje de vuelta a España. Está señalada para el miércoles de la otra semana la función de gracia de la aplaudida artista con un programa lleno de atractivos.

Se espera de un momento a otro el vapor que trae a Clotilde Rovira. ¡Que llegue con felicidad!

RAFAGAS.—No te alabes tanto de lo que te quiero, que si llega a saberlo mi madre se muere de celos!

Tus ojos, tus cejas y el hoyo en la barba son, mi vida, los tres enemigos que tiene mi alma. C. Sanchez Artalejo.

CENTRO ESPAÑOL.—Organizada por la Sección de Filarmónica y Declamación del Centro Español se celebrará en la noche del domingo una interesante velada en honor y beneficio del maestro Rafael Palau, director de la expresada Sección, a cuyo esplendor tanto ha contribuido.

Dará comienzo con la representación de la zarzuela La sociedad en camisa, después habrá una parte de concierto en la que tomarán parte las señoritas Aurora Obregón, Caridad Castillo y Esperanza Sarzo y los señores Miguel y Benito Vieta, Antonio Saugens, José Ralvi, Pou y Amadeo Reinaldo, finalizando con la zarzuela Pepito el mozaquillo.

Después, baile a toda orquesta. Con el producto de esta fiesta se dispone el maestro Palau a ausentarse de la Habana, temporalmente, para atender al restablecimiento de su salud. ¡Buen éxito le deseamos!

EN EL NACIONAL.—Las vistas que se exhibirán esta noche en el cinematógrafo que viene funcionando en el Nacional, son todas de gran novedad. Consta el programa de catorce vistas y juegos de prestidigitación por el profesor Prada.

Habrán dos tandas. Y los precios, de costumbre: a peseta la tanda.

PAYRET.—La empresa del magnífico bioscopio que con gran éxito viene actuando en el elegante coliseo del doctor Saaverio anuncia para esta noche nuevas y recreativas vistas.

Se exhibirán, como de costumbre, veintidós vistas, las cuales harán pasar un rato muy agradable a los que asistan esta noche a Payret.

Para el matutino del domingo se hacen grandes preparativos.

MARTI.—La función de esta noche en el fresco teatro de Martí, es de moda.

El programa está combinado con la comedia en dos actos Los langostinos, en cuyo desempeño toma parte principal la bella primera actriz señora Rondán de Alonso, y el juguete cómico Los matrimonios, por la Meireles.

Pronto: debut de nuevos artistas.

LA EMINENCIA.—Los venturosos y magníficos regalos con que esta acreditada fábrica de cigarrillos obsequia a sus muchos consumidores, no tienen igual.

No anuncia pomposamente lo que no puede cumplir. Sus cupones tienen un verdadero y positivo valor y son buscados con afán por el público inteligente y que sabe distinguir lo bueno de lo malo.

Los objetos que tiene expuestos en la vidriera de Galiano 98 bastan para comprender que en esa casa reina el buen gusto y el deseo de complacer a su cada día más numerosa clientela.

No necesita apelar a recursos gastados, ni ofrece presupuestos pomposos para regalos, puesto que gusta cuanto es necesario para cumplir espléndidamente.

No hace catálogos pues no los necesita, porque saliendo de la regla general de los demás, siempre tiene objetos nuevos y modernos y sería imposible hacer catálogos diarios.

El mejor catálogo es esa vidriera. Véala el público y juzgará.

Fumen, pues cigarrillos de La Eminencia, y verá también que es el mejor que se fabrica, y que aseguramos no se hace mejor en toda la Isla. Vuelta Abajo legítimo y de las mejores vegas.

UNA CASA HISTÓRICA.—Recientemente ha sido subastada en Verona la histórica mansión de la familia Capuleto, que, a pesar de los siglos transcurridos desde que Julieta y Romeo cambiaban tiernos besos en aquellas ventanas sombreadas por madreselvas y rosales, se conserva bastante bien.

La evocación del poético recuerdo de los amantes inmortalizados por Shakespeare, no ha sido poderosa a pesar de valor comercial crecido al legendario edificio, puesto que sacado a subasta por uno de los Juzgados de la ciudad en 7.500 pesetas no tuvo postor, siendo adjudicada al fin en 3.500 pesetas.

Paréceme el adquirente ¡oh alma magnánima! proyectaba dedicar la casa de la sublime Julieta a fábrica de macarones, sabido lo cual por el Ayuntamiento de Verona se propone evitar la orna profanación, comprando el inmueble y convirtiéndolo en un pequeño museo arqueológico.

LA NOTA FINAL.—Fernández es citado ante el juez por su sastre que durante cinco años lo ha

estado vistiendo sin poder cobrar un centimo.

El deudor solicita se le conceda un plazo para saldar la cuenta. El sastre permanece inflexible. ¡Ingrato!—le dice Fernández.—¡Y eso que el estoy donde trabajo durante tanto tiempo!

COMUNICADOS.

RENOVADOR A. GOMEZ

La fama conquistada con tan preciso medicamento, por millares de curas maravillosas en enfermos desahuciados que padecían de ASMA, ABOGOS y todos los catarras viejos y nuevos, agudos y crónicos y afeciones del pecho por rebeldes que sean; esta siendo objeto de codicia e imitaciones poco escrupulosas usurpando el nombre de GOMEZ, frascos y envolturas parecidos, etc.—El Licdo. F. Marrero como preparador de tan precioso remedio.

AVISA AL PUBLICO

que en falsificación debe reconocerse todo frasco que carezca del SELLO DE GARANTIA registrado de la Droguería y Farmacia "SAN JULIAN."

AFAMADO RENOVADOR A. GOMEZ.

Con depósito en las droguerías de SARRA, JOHNSON Y TAQUECHEL DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS. C 1374 13-1-JI

Muy señor mío:

Tengo el gusto de participar a usted que con fecha 16 de Enero último, y ante el Abogado Notario Público señor Enrique Roig, me separé, por convenir así a mis intereses, de la sociedad de Casimiro Serna y C. S. en C., de la que fui socio comendatario por espacio de algunos años. Y no habiendo dicha sociedad publicado ni hecho mención expresa en las circulares de la nueva sociedad constituida con el nombre de C. Serna y C., mi separación de ella, lo hago yo por este medio y por conveniencia propia.

De Vd. atento y s. s., Andrés Peña. 9870 1-12

Habana 10 de Julio de 1905.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Presente.

Muy señor mío:

Tengo el gusto de participar a usted que con esta fecha hago renuncia expresa del poder general que con fecha 4 de Mayo de 1895 me otorgó el señor Casimiro Serna y Samperio, ante el Notario D. José Nicolás de Ortega, y de cuyo poder jamás hice uso.

De Vd. atento y s. s. q. b. s. m., Andrés Peña. 9873 1-12

RENOVADOR DE BAGUER

ARMACIENICO.

Anulada por los Tribunales de Justicia la marca "Renovador de Antonio Diaz Gomez", y considerando este señor los horribles sufrimientos a que quedarían expuestos los enfermos de asma, catarro, y otros males movidos por un sentimiento de humanidad, ha transmitido el secreto de su maravillosa preparación al Doctor Baguer, quien ofrece al público su excelente sistema, en la seguridad de que ha de producir iguales efectos curativos a los que ha producido el suprimido "Renovador de Antonio Diaz Gomez".

Sirva este de consuelo y satisfacción a los enfermos de asma, catarro, reumatismo, de hals con fobres permanentes, pulmonías, reumatismo, etc.—Es eficazísimo para la supresión menstrual y el más poderoso reconstituyente. Lo prepara y vende el doctor Baguer en su laboratorio calle de Agacete n. 22, entre Tejadillo y Empedrado.—También se vende en droguerías y boticas en Matanzas los Sres. Silveira y Company.

AGENTE: Antonio Diaz Gómez. 5833 1-12

INALTERABLE

MAGNESIA

SARRA

NO DEBE FALTAR EN CASA. EFERVESCENTE ANTIBILIOSA REFRESCANTE. Es toda la Farmacia. MARCA, JAUQUECA. DROGUERIA SARRA. 1374. 30 años de éxito cada vez más creciente.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 12 DE JULIO DE 1905.

Este mes está consagrado a la Preciosísima Sangre de N. S. Jesucristo. El Circular está en San Francisco.

Santos Juan Guiberto, confesor, Príncipe obispo, y Paulino, mártires; santas Epifania, y Marcellana, vírgenes, mártires.

San Práxedo, obispo y mártir. Natural de Grecia y de una familia gentil, el santo obispo Práxedo, vivió en su juventud, ignorando los santos preceptos del Cristianismo. El glorioso San Valente, coloso apostol de la fe católica, fué el que tuvo la fortuna de convertir a nuestro Santo. Apenas empezó Práxedo a escuchar las doctrinas que predicaba San Valente, sintió un gozo profundo en su alma, desconocido hasta entonces. La posesión de la verdad cristiana, enriqueció su espíritu, y fuerte con el conocimiento del Dios de los cristianos, se transformó completamente. Por manos del mismo San Valente, recibió las aguas del bautismo, y algún tiempo después, las sagradas órdenes del sacerdocio. Adornado de profundos conocimientos; y versado en las literaturas griega y pagana, era el modelo de los predicadores.

A los tres años de ser sacerdote, recibió la alta investidura de sucesor de los apóstoles. La iglesia de Terni, en Hungría, fué la que se encomendó al celo de nuestro Santo. El hijo del prefecto de la ciudad, atraído por la fama del santo obispo Práxedo, fué a verle, y se convirtió inmediatamente a la santa religión del Crucificado. Así que tuvo noticia el prefecto de la conversión de su hijo trató por cuantos medios estuvieron a su alcance de apartarle del Cristianismo, y a pesar de todo, nada pudo conseguir. Despechado de cólera, mandó que el santo obispo Práxedo, su hijo y gran número de cristianos, fuesen pasados a cuchillo, como se verificó, alcanzando todos de este modo la corona de mártires.

FIESTAS EL JUEVES

Misas solemnes.—En la Catedral de Tercia a las 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 12.—Corresponde visitar a Nuestra Señora del Pilar en su iglesia.

Parroquia de Monserrate

El día 7 del corriente a las 8 y 1/2 principiaron la novena de la Santísima Virgen del Carmen con misa cantada y el 16 a la misma hora la fiesta solemne con sermón a cargo del R. P. Santa de las Escuelas Pías. 9565 10-8

MONASTERIO DE SANTA TERESA

Solemnemente novenario y fiesta a la STMA. VIRGEN DEL CARMEN. El día 7 a las ocho empezará la novena con Misa cantada. El día 15 a las 7 de la tarde, Salve solemne con orquesta. El día 16 a las ocho y media de la mañana, fiesta solemne con orquesta y sermón a cargo del R. P. Arboles S. J.

Desde las dos de la tarde del día 15 hasta el ocaso del sol del día 16 pueden todos los fieles ganar tantas indulgencias plenarias cuantos visitas hagan a la iglesia con las mismas condiciones del día de la Forcibona. El día 20 solemne fiesta con orquesta al Glorioso San Eloy estando el sermón a cargo del R. P. Fr. Juan Evangelista C. D. 9728 11-8 m-9

ARTES Y OFICIOS.

MATILDE GONZALEZ DE LOPEZ,

peñadora profesional. Avisa a las damas elegantes, haber recibido de París los últimos modelos para peinados, lo mismo que un gran surtido de redoncillas y otros adornos para el pelo. Especiales y caprichosos peinados para novias y vestidos de boda.—Reina 67, teléfono 1025, fotografía de Salnz. 8848 alt 25-16J

"La Palmista Moderna"

Por un nuevo sistema Arabe, lo está usted en las Palmas de sus manos en la expresión de sus ojos, su porvenir y su pasado. Consultas de 12 a 4. Lealtad número 9. 9813 13-11J

PIDA VD. LAS

ESCALAS para graduar la vista y sabrá de qué número necesita los espejuelos. Se remiten franco de porte. I. González y Co. "EL ALMENDARES" Obispo 54.-Tlf. 3011 c 1319 9-1

LO PROTEJEN A VD.

LA LEY

PILOZAS CHAGRES

La Ley protege la Marca de las legítimas Pílozas Chagres por SARRA y contra a los falsificadores. Las Pílozas CHAGRES protegen a Vd. y a la curan al paludismo y toda clase de calenturas. DROGUERIA SARRA. HABANA

EDGAR W. MC. CORMACK.

INGENIERO civil y AGRIMENSOR. Miembro Asociado de la American Society of Civil Engineers. Trabajos de ferrocarriles, muelles, presupuesto, trabajos de ingeniería, etc.—O'Reilly 110, teléfono 8023. 9827 26-7J

ODON DEL CANTO

Ebanista y escultor. Se hace cargo de la construcción de muebles, desde los más lujosos hasta los más económicos. En su casa encontrarán siempre la última palabra en elegancia y arte. También se ofrece para la reconstrucción de muebles antiguos, entregándolos terminados hasta en sus más mínimos detalles. 117 Aguilá 117. Teléfono 1516. 26-6J

SERVICIO DE COMIDA

á domicilio de la antigua casa Campanario número 52. Regalo de diez pesos al que presente mejor comida. 9379 8-4

Madame Marie Louise

MODISTA FRANCESA.—Se hace toda clase de trajes para señoras, señoritas y niñas. MANRIQUE 5 A. 9839 15-27J

PARA-RAYOS

E. Morona, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno e edificios, poltronas, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocido y aprobado por el organismo correspondiente. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantiza todos los trabajos. Compostela 7. 8290 26-10-7

BANOS

CARNEAJO. Tengo horas reservadas, por meses, hasta de \$2.12. Pueden ir muchas personas. 8276 26-13-10

LA PALMISTA AMERICANA!

Le dice a usted su pasado y porvenir, si le enseña la palma de las manos. Consta a esta señora y no le pesará. Aguilá 28 esq. á Trocadero. 8391 26-26-10

LA INDIA PALMISTA.

Muéstrame su mano, diré a Vd. lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser. Consultas de mañana a 6 de la noche Colón 234. 8594 4115-26-13-10

Hotels y Fondas.

En Las Tullerías, Monserrate 91, especialidad en Caracoles á lo Llauna, jueves y domingos. 15-12

Maison Dorée. Gran casa de huéspedes de Soledad Marín de Durán. Se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos a familias, matrimonios ó personas de moralidad pudiendo comer en sus habitaciones sin aumento ninguno. Consta 124, Tel. 239. 9795

PONDA RESTAURANT "LA PUNTA" Prados 3, situada en el mejor punto de la Habana.—Manjares escogidos, Especialidad en caldo gallego, comida á todos usos, servicio consero. Precios económicos. Se sirven cantinas desde dos centenas. Véase al dueño. 9679 8-8

COMPRAS

Se compran dos casas justas que tengan por lo menos cuatro cuartos cada una, ó una casa grande que tenga los cuartos á ambos lados. Han de ser colinas, haca más en cada país se colorea de Martí y de Reina en San Lázaro, calzada del Cerro ó calle de la Línea, Vedado. Trato directo con el vendedor. Paso de Martí 7, á todas horas. 9793 4-11-7

Compro en el barrio de Colón ó Ángel una casa para reedificar ó terreno, que no pase de \$2.000. Trato directo, E. V. Apertado 157 G 18-F-3

SE DESEAN COMPRAR

armarios con cristales, propios para guardar muestras. San Ignacio núm. 28. 9722 4-8

HILAS.

Se compran en Teniente Rey 41, pagándolas á \$0.50 la libra. 9658 8-8

Arados á vapor.

Se compra una pareja.—Manden detalles y precio por escrito a R. Tellez y Comp. Apartado 297, Habana. 9551 8-6

PERDIDAS

SE HA PERDIDO un perro perdiguero grande, blanco y castaño llamado "TOSHI".—Se gratificará bien á quien lo entregue a su dueño en San Rafael núm. 45. 9734 41-8 m-9

SOLICITUDES.

Casa de Sirvientes. Única y primera en Cuba que sirve personal de vergüenza sin cobrar comisión. Teléfono 3128, en Sol 7, en la Central Modelo. Se tramita salidas, Tricomas y facilito braccos para el campo. 9840 4-12

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Se desea cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informa en Agucate 49. 9861 4-12

Una criandera peninsular de tres y medio de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informa Compostela 110. 9861 4-12

Un peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñoso con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiendo. Informa Compostela 110. 9863 4-12

En los altos Refugio 1, entre Prado y Morro, se solicita una cocinera para dos susedos \$10. 9862 4-12

SE NECESITA

en Maloja 37 una criada que tenga referencias. 9843 4-12

Una señora buena cocinera, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Se le garantiza su obligación. Informa Plaza del Vapor n. 65, café suizo por Aguilá. 9855 4-12

SE SOLICITA

una cocinera blanca, de mediana edad para criar familia y ayudar á los quehaceres de la casa. Campañario 17, bajos. 9871 4-12

Una joven peninsular desea colocarse de criandera, de 2 meses de parida, con buena y abundante leche. Tiene quien la garantice. Informa Corrales 45. 9872 4-12

SE SOLICITA

un dependiente de farmacia con buenas referencias. Para informes Real 170, Mariano. 9879 4-12

SE SOLICITA

un dependiente de farmacia con buenas referencias. Para informes Real 170, Mariano. 9879 4-12

SE SOLICITA

un dependiente de farmacia con buenas referencias. Para informes Real 170, Mariano. 9879 4-12

Un verdadero criado de mano peninsular desea colocarse en una buena casa, es bien práctico en su obligación y cuenta con las recomendaciones de su honrado y su trabajo. Obispo 52, dan razón. 9791 4-11

SE SOLICITA

una cocinera blanca para corta familia en Paseo n. 1, Vedado. Sueldo \$ 10 mens. 9791 4-11

SE SOLICITA

una buena criada de mano, que traiga referencias. Anima 93. Sueldo \$10 plata. 9792 4-11

Se solicita una criada de mediana edad, para cocinar y ayudar á los quehaceres de la casa para un matrimonio sin niños, que traiga referencias y sea formal y asada. Real 29, bajos. 9778 4-11

SE SOLICITA

una buena criada de mano, que traiga referencias. Anima 93. Sueldo \$10 plata. 9792 4-11

Se solicita una criada de mediana edad, para cocinar y ayudar á los quehaceres de la casa para un matrimonio sin niños, que traiga referencias y sea formal y asada. Real 29, bajos. 9778 4-11

SE SOLICITA

una buena criada de mano, que traiga referencias. Anima 93. Sueldo \$10 plata. 9792 4-11

SE SOLICITA

un criado de mano que sepa su obligación y tenga buenas referencias, Carlos III 219, bajos de 9 á 2. 9601 4-12

Se solicita una criada de mano, peninsular, de mediana edad. Sueldo dos centenas. Guanabacoa, Cerería núm. 28. 9924 4-12

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras. Son cariñosos con los niños y saben cumplir con su obligación, y una sabe coser para los niños. Informan Monte 157. 9894 4-12

MERITORIO

Se solicita uno de corta edad para una casa importadora de víveres. Escribir al apartado n. 808. 9923 15-12

Joven peninsular

desea colocarse de criada de mano ó manejadora, con su obligación y tiene quien la garantice. Oficio 13, altos, Matilde Paz. 9815 4-12

SE SOLICITA

una señora peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiendo. Informa Bernaza 37 1/2, accesoria. 9898 4-12

Se solicita una buena criada de mano y una manejadora que sepa tratar con niños. Se le garantiza su obligación y tiene quien la recomiendo. Informa Bernaza 37 1/2, accesoria. 9898 4-12

Se solicita una criada de mano de mediana edad y sepa su obligación, de lo contrario que sea formal, se le dará un sueldo de \$ 2 centenas, de 8 á 12 a. m. y de 3 á 6 p. m. San Miguel 154 informan. 9894 4-12

SE SOLICITA

un criado de mano que sepa su obligación y tenga buenas referencias, Carlos III 219, bajos de 9 á 2. 9601 4-12

Se solicita una criada de mediana edad y sepa su obligación, de lo contrario que sea formal, se le dará un sueldo de \$ 2 centenas, de 8 á 12 a. m. y de 3 á 6 p. m. San Miguel 154 informan. 9894 4-12

Se solicita una criada de mediana edad y sepa su obligación, de lo contrario que sea formal, se le dará un sueldo de \$ 2 centenas, de 8 á 12 a. m. y de 3 á 6 p. m. San Miguel 154 informan. 9894 4-12

Se solicita una criada de mediana edad y sepa su obligación, de lo contrario que sea formal, se le dará un sueldo de \$ 2 centenas, de 8 á 12 a. m. y de 3 á 6 p. m. San Miguel 154 informan. 9894 4-12

Se solicita una criada de mediana edad y sepa su obligación, de lo contrario que sea formal, se le dará un sueldo de \$ 2 centenas, de 8 á 12 a. m. y de 3 á 6 p. m. San Miguel 154 informan. 9894 4-12

Se solicita una criada de mediana edad y sepa su obligación, de lo contrario que sea formal, se le dará un sueldo de \$ 2 centenas, de 8 á 12 a. m. y de 3 á 6 p. m. San Miguel 154 informan. 9894 4-12

Se solicita una criada de mediana edad y sepa su obligación, de lo contrario que sea formal, se le dará un sueldo de \$ 2 centenas, de 8 á 12 a. m. y de 3 á 6 p. m. San Miguel 154 informan. 9894 4-12

Se solicita una criada de mediana edad y sepa su obligación, de lo contrario que sea formal, se le dará un sueldo de \$ 2 centenas, de 8 á 12 a. m. y de 3 á 6 p. m. San Miguel 154 informan. 9894 4-12

Se solicita una criada de mediana edad y sepa su obligación, de lo contrario que sea formal, se le dará un sueldo de \$ 2 centenas, de 8 á 12 a. m. y de 3 á 6 p. m. San Miguel 154 informan. 9894 4-12

Se solicita una criada de mediana edad y sepa su obligación, de lo contrario que sea formal, se le dará un sueldo de \$ 2 centenas, de 8 á 12 a. m. y de 3 á 6 p. m. San Miguel 154 informan. 9894 4-12

Se solicita una criada de mediana edad y sepa su obligación, de lo contrario que sea formal, se le dará un sueldo de \$ 2 centenas, de 8 á 12 a. m. y de 3 á 6 p. m. San Miguel 154 informan. 9894 4-12

Se solicita una criada de mediana edad y sepa su obligación, de lo contrario que sea formal, se le dará un sueldo de \$ 2 centenas, de 8 á 12 a. m. y de 3 á 6 p. m. San Miguel 154 informan. 9894 4-12

Se solicita una criada de mediana edad y sepa su obligación, de lo contrario que sea formal, se le dará un sueldo de \$ 2 centenas, de 8 á 12 a. m. y de 3 á 6 p. m. San Miguel 154 informan. 9894 4-12

Se solicita una criada de mediana edad y sepa su obligación, de lo contrario que sea formal, se le dará un sueldo de \$ 2 centenas, de 8 á 12 a. m. y de 3 á 6 p. m. San Miguel 154 informan. 9894 4-12

NOVELAS CORTAS.

La Campana.

(CONTINUA)

El cura prosiguió su camino hacia Rosy, pensando en la miseria en que Dios sume a algunas de sus criaturas y suplicándole que iluminara a aquella criatura, que tal vez ni había recibido la gracia del bautismo.

Pero de pronto, recordó que nada tenía que hacer en Portargis, puesto que ya no disponía del dinero destinado a la compra de la campana.

Y volvió atrás sus pasos sin comprender cómo había podido dar a una mendiga desconocida, a una saltimbanqui, una cantidad tan importante, que por añadidura, no le pertenecía.

A presuroso la marcha, esperando dar de nuevo con la gitana; pero no encontró junto a la zanja más que el carro y el caballo muerto.

Meditó largo rato sobre lo que debía hacer, puesto que había cometido un gran pecado al abusar de la confianza de sus feligreses.

Y calculaba con terror las consecuencias de su falta.

¿Cómo cenitrala? ¿Cómo repararla? ¿Dónde podría encontrar otros quinientos francos? ¿Cómo daría cuenta de su proceder?

Empezaba a obscurcer y el cura pudo entrar en su casa sin ser visto de nadie.

—¿Es usted, señor cura?— le preguntó su criada Escolástica. —¿No ha ido usted a Portargis?

El padre Florentino se vió obligado a mentir.

—Se me ha escapado la diligencia de Rosy— murmuró el cura— realizé el viaje otro día. Pero no digas a nadie que estoy de vuelta.

Al día siguiente, no dijo más ni se movió de su cuarto.

Pero al amanecer del otro día volvió en su busca para que llevara la Extremadura a un enfermo del arrabal.

—El señor cura no ha vuelto— dijo la criada.

—Escolástica se equivocó— contestó el padre Florentino, saliendo de su cuarto.

Al regresar del arrabal encontró a

uno de sus más piadosos feligreses, el cual le dijo:

—¿Que tal ha sido el viaje, señor cura?

—Excelente.

El padre Florentino mentía por segunda vez.

—¿Y la campana?

—¡Soberbia! ¡Parece de plata! ¡Y qué sonido tiene!

—¿Y cuándo la veremos?

—Muy pronto. Hay que grabar en ella su nombre, el de sus padrinos y varios versículos de la Sagrada Escritura. Pero eso requiere mucho tiempo.

—Escolástica!— exclamó el cura al entrar en su casa. —Si vendiésemos la butaca, el reloj de pared y el armario que están en mi cuarto, ¿podrían darnos por todo ello quinientos francos?

—¡Ni ciento!

—Escolástica— repuso el sacerdote— desde hoy no comeré carne; la carne me hace daño.

—A usted le ocurre algo grave, señor cura— contestó la criada— usted está muy triste desde el día que hizo el viaje a Portargis.

Y tal cúmulo de preguntas le hizo Escolástica, que el padre Florentino acabó por confárselo todo.

—¡Ah!— dijo la criada. —No me sorprende nada de eso. ¡Su buen corazón ha de perderse! Pero no se apure usted, señor cura, yo me encargo de arreglar el asunto hasta que usted haya logrado reunir los quinientos francos.

Escolástica inventó infinitas de historias que iba refiriendo a todo el mundo.

La campana nueva se había casado al embalarla y era preciso fundirla otra vez. Terminada la operación, ocurriósele al cura enviarla a Roma para que la bendijera el Santo Padre, y el viaje era muy largo.....

El cura estaba inconsolable, pues además de echarse en cara sus propias mentiras, considerábase responsable de las de Escolástica.

(Continuará.)

YO CURO

Convulsiones!

Cararas no significa en este caso detenerlas temporalmente para que luego vuelvan.

LA CURACION es RADICAL.

Ha dedicado toda la vida al estudio de la

Epilepsia, Convulsiones ó Gota Coral.

Garantizo que mi Remedio curará los casos más severos.

El que otros hayan fracasado no es razón para renunciar ahora. Se envían GRATIS a quien pide. UN FRASCO de mi REMEDIO INFALIBLE y un tratado sobre Epilepsia y todos los padecimientos nerviosos. Nada cuesta probar, y la curación es segura.

DR. MANUEL JOHNSON,
Obispo 53, Habana, Cuba.

Es mi único agente. Sirva de dirigidos a él para pedidos gratis, Tratado y Frascos gratis.

Dr. H. G. ROOT,
Laboratorio: 60 Pine Street, - Nueva York.

PRUEBA GRATIS.

Cualquier lector de esta periódico que envíe su nombre completo y dirección correcciónes dirigidas al

DR. MANUEL JOHNSON,
Obispo 53 F. 55.

Recibirá por correo, franco de porte, un Tratado sobre la cura de la Epilepsia y Ataque y un frasco de prueba gratis.

Dos señoras peninsulares recién llegadas de dos y cuatro meses de paridas, se desean colocar de crianderas, tienen quien las garantice, Morro 5 A informarla.

9731

Practicante de Farmacia y Cirujía, 15 años, practicante, peninsular, se ofrece, no tiene inconveniente ir al campo, informa el Sr. Farmacéutico de la quinta Salud Beneficencia.

9732

SE SOLICITA UNA CRIADA peninsular para un matrimonio, que sepa su obligación y traiga referencias. Sueldo 20 centenes y ropa limpia, Aguacate 72.

9737

Se solicita una criada de mano, blanca y un cocinero, que traigan buenas referencias. Vellido calle 81 años, 3, entre 5 y Calzada 9754

Una joven peninsular recién llegada desea colocarse de criada de mano, sabe coser y cortar y quien la recomende. Informar Obispa 58, sastretería.

9744

Un tendero de libros que tiene varias horas desocupadas, se ofrece para llevar en alguna casa de comercio por medio de retribución. Informar en El Correo de Paris, Obispo 58, tienda de ropas.

9745

Joven tipógrafo desea trabajar en la imprenta de algún periódico ó particular San Miguel 230.

9746

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomende. Informes Soledad 44. Sabe coser a mano y a máquina.

9747

Una señora peninsular recién llegada, de 2 meses de parida, desea colocarse de criandera. Tiene quien la garantice, en la calle del Morro 5, informarla.

9748

Una criandera de 7 meses de parida, reconocida su buena reputación, se ofrece, como abundante y sana. Se coloca a toda leche. Informes O'Reilly 75.

9749

Se solicita un práctico de farmacia con buenas referencias, para el campo. Informes S. José y Aramburo, botica.

9751

Se solicita una cocinera de color para un matrimonio, ha de ser muy limpia y sacará bien, si no reúne estas condiciones que no se presente. Sueldo 20 centenes. Aguacate 72.

9756

Una peninsular de mediana edad desea colocarse de criada de mano ó manejadora, 6 cocinera ó para acompañar a una señora. Sabe coser y su obligación y tiene quien la garantice. Informar Industria 128.

9750

Una señora peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomende. Informar Crespo 43 A.

9755

SE SOLICITA UNA CRIADA que duerma en la colocación se solicita en Neptuno 38.

9756

Se solicita una buena lavandera de ropa de señora y caballero, puede dormir si lo desea en el acomodo, sueldo \$4 a la semana, calle 16 núm. 5, Vedado.

9635

Se solicita una criada de mediana edad, para la limpieza de 3 cuartos y cuidar un niño y una cocinera de color; han de tener referencias. Habana número 63.

9638

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación tiene quien la recomende, informan Apodaca número 17.

9667

Una criandera peninsular de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a toda leche entera. Tiene quien la garantice. Informes San Lázaro 310.

9675

SE SOLICITA UNA CRIADA peninsular de mediana edad, para servir a una señora sola y limpiar su habitación. Tiene que hacer mandados y ser muy aseada. Informes Industria 112.

9684

Desean colocarse 2 jóvenes peninsulares, una de criandera, con buena y abundante leche, de 4 meses de parida, y la otra recién llegada de manejadora ó criada de mano. Tienen quien responda por ellas. Informes Gloria 84, saldos.

9700

Un tendero de libros, teórico y práctico, ofrece sus servicios lo mismo para el capital que para el campo. Tiene quien lo garantice. Informes la casa de Cobo y Bion, San Ignacio 31 a Revilla.

9703

Se solicita una buena criada de mano y que tenga buenas referencias, Muralla 69, saldos.

9704

SE SOLICITA UNA CRIADA que entienda algo de cocina, en Aguila 162, saldos.

9708

SE SOLICITA UN REGENTE para una farmacia en el campo. Informar San Nicolás 172, de 5 a 7 p. m.

9709

Se solicita una criada de mano blanca ó de color, que tenga referencias. Concepción n. 8, Parque de Tulipán.

9718

Cuba 140, altos se solicita un criado de mano que tenga buenas referencias. Informar 12 de 4 3.

9692

SE VENDE mayarato el potrero llamado "Esperanza" de 24 y 3/4 caballerías situado en Guara (Güines). Tiene árboles frutales, abundante hierba de guinea y de parí, 6 pozos, una poceta, un manantial de agua cristalina, arboledas, cercas de piedra y de alambre, se vende barato por liquidar una testamentaria. Se cambia por casas ó campos en esta ciudad. Galiano 63, de 3 a 4 tds.

9731

SE VENDE un crédito en dos pagares contra un conocido abogado y Notario de esta capital, por valor de \$2,750.00 que es lo que resta, se da por la mitad, además de lo que haya lugar en derecho se puede cobrar con escrituras que se mandan a hacer, Galiano 63, de 3 a 4 tarde.

9733

Bonita casa nueva, de cantería, de alto y bajo separados, en la mejor cuadra de la Habana, con un cuarto en la azotea para criado y 10 varas de frente. El bajo para establecimiento; gran puntal, pisos finos y loza por tabla, \$7,500. Aguilar 76, letra C, rejetería, de 2 a 4.

9723

En Concordia, inmediata de Monserate vengo una hermosa casa de zaguán y 2 ventanitas, dos de azotea y pisos finos, agua y cloaca, en San Rafael inmediata a Campanario otra de \$1,500. José Pizarro, San Ignacio 24, de 2 a 5.

9636

SE SOLICITA una buena criada de mano que duerma en el acomodo y un muchacho peninsular de 15 a 18 años para criado de mano, refugio 4.

9715

Una criandera peninsular con su niña que puede ver de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a toda leche entera, tiene quien la garantice. Informar Gervasio 89, cariñosos con los niños.

9716

Se desea colocar una criandera peninsular con buena leche y abundante, de tres meses de parida, reconocida por el Doctor Dueñas y con buenas referencias, informan Marina 16.

9714

Una señora peninsular de mediana edad, desea colocarse para acompañar a una Sra. de Señoría y ayudar en los quehaceres de la casa, Cuareles 12 informarla, es de moralidad.

9630

Un joven peninsular recién llegado de España con buena y abundante leche, desea colocarse de criandera, tiene quien la garantice en Mercaderes 4 dan razón, el encargado de la casa.

9632

Un joven mecánico, que habla inglés y francés y escribe en máquina, desea colocarse en almacén, escritorio ó bufete, cobrará un sueldo moderado. Diríjase a A. C. Bárcena, Hotel C. Bohn, Guanabacoa, Máximo Gómez 62.

9681

Se solicita una institutriz inglesa ó americana, H. esquina 417, Vedado.

9523

DESEA COLOCARSE Camisero y cortador de ropa a todas horas. Virtudes 175, necesaria C.

9473

En Marianao, calle de General Lico n. 81, se solicitan dos criadas de mano y una costurera; sueldo a las dos primeras dos centenes y dos pesos plata cada una y a la otra tres centenes y el plato. Las criadas de mano tendrán que hacer mandados a la calle.

9506

SE SOLICITAN casas ó solares con muchas habitaciones. Factoría 38 a todas horas.

9157

Única agencia. La primera de Aguirre y J. Alcorac, puede ofrecer al comercio y al público en general, toda clase de dependientes de todos jiros, así como toda clase de servicio doméstico, cuadrillas de trabajadores y mejores crianderas, O'Reilly 38, Teléfono 450.

12-29 Jn

Interesante al Comercio.—Antonio Almansa y Almansa con residencia fija en el Camagüey solicita Agencias y Comisiones, garantizándolas a satisfacción con toda clase de garantías. Dirección Antonio Almansa Camagüey.

9003

Dinero e Hipotecas. A 17 por 100.—Desde \$500 hasta \$200 000. Se dan en hipoteca de casas en todos puntos y finca de campo, pagará y alquileres de casas y se compran casas. San José 30 y Genios número quince.

9739

Ofrezco dinero en pagará y en hipotecas como Taladrados del ejército, sobre intereses del mismo y hago negocios sobre estos. Por comodidad del dueño vendo baratas dos botanías, mejor de un barón.

Vendo y compro casas en la calle de la Muralla y en todos los barrios.

Vendo y compro fincas próximas a esta Ciudad.—Solicita un socio para un Alambique. Mangos 62 A, esquina a Marqués de la Torre, de 7 a 2.

8151

SE DA DINERO sobre muebles, dejándolos en la casa. Dejar dirección en San Ignacio 81.

9235

Venta de fincas y establecimientos 31 caballerías.—Vendo un potrero próximo a la Capital con buena aguada. Pídele descripción del mismo por plano. Se da en \$400 000 oro español. Mango 2 H, Jesús del Monte.

9624

IMPRESA.—Se remata al contado un gran surtido de titulados con nuevos, desde seis a 43 puntos, tipos de madera, chivales, cajas, galeras, compositores y armarios de 12 y 20 tijeras.

Estos se rematan con Divinas, Plumillas y gran variedad de tipos modernos.

Un motor de 4 caballos. Una prensa "Gordon". 2 Rotativas, cuchillas, papeles, tarjetas, armarios y todo lo necesario para montar una imprenta al estilo moderno.

Gran rebaja en los precios que jamás se ha visto en los años de la imprenta.

Estos se rematan en todas las tardes, de 3 a 5.

Ventas. San Ignacio 11, todos los días se pueden ver estos artículos de 6 a. m. a 6 p. m.

9712

A LOS BARBEROS Se vende el Salón Chicago.—En la misma se vende un lavabo y un espejo. O'Reilly 86.

9549

Se vende una lechería por no poderla atender su dueño. Informes en toda la ciudad. Agencia de colocaciones de los portales de la plaza del Cristo.

9638

Se vende una vidriera de tabacos en buenas condiciones y que buen diario y con porvenir, por tener su dueño que atender otros negocios en el campo. Se vende a precio de \$200. Informar en la esquina a Amargura. Paga poco alquiler.

9636

SE VENDE un crédito en dos pagares contra un conocido abogado y Notario de esta capital, por valor de \$2,750.00 que es lo que resta, se da por la mitad, además de lo que haya lugar en derecho se puede cobrar con escrituras que se mandan a hacer, Galiano 63, de 3 a 4 tarde.

9733

SE VENDE un crédito en dos pagares contra un conocido abogado y Notario de esta capital, por valor de \$2,750.00 que es lo que resta, se da por la mitad, además de lo que haya lugar en derecho se puede cobrar con escrituras que se mandan a hacer, Galiano 63, de 3 a 4 tarde.

9733

SE VENDE un crédito en dos pagares contra un conocido abogado y Notario de esta capital, por valor de \$2,750.00 que es lo que resta, se da por la mitad, además de lo que haya lugar en derecho se puede cobrar con escrituras que se mandan a hacer, Galiano 63, de 3 a 4 tarde.

9733

SE VENDE un crédito en dos pagares contra un conocido abogado y Notario de esta capital, por valor de \$2,750.00 que es lo que resta, se da por la mitad, además de lo que haya lugar en derecho se puede cobrar con escrituras que se mandan a hacer, Galiano 63, de 3 a 4 tarde.

9733

SE VENDE un crédito en dos pagares contra un conocido abogado y Notario de esta capital, por valor de \$2,750.00 que es lo que resta, se da por la mitad, además de lo que haya lugar en derecho se puede cobrar con escrituras que se mandan a hacer, Galiano 63, de 3 a 4 tarde.

9733

SE VENDE un crédito en dos pagares contra un conocido abogado y Notario de esta capital, por valor de \$2,750.00 que es lo que resta, se da por la mitad, además de lo que haya lugar en derecho se puede cobrar con escrituras que se mandan a hacer, Galiano 63, de 3 a 4 tarde.

9733

SE VENDE un crédito en dos pagares contra un conocido abogado y Notario de esta capital, por valor de \$2,750.00 que es lo que resta, se da por la mitad, además de lo que haya lugar en derecho se puede cobrar con escrituras que se mandan a hacer, Galiano 63, de 3 a 4 tarde.

9733

SE VENDE un crédito en dos pagares contra un conocido abogado y Notario de esta capital, por valor de \$2,750.00 que es lo que resta, se da por la mitad, además de lo que haya lugar en derecho se puede cobrar con escrituras que se mandan a hacer, Galiano 63, de 3 a 4 tarde.

9733

SE VENDE un crédito en dos pagares contra un conocido abogado y Notario de esta capital, por valor de \$2,750.00 que es lo que resta, se da por la mitad, además de lo que haya lugar en derecho se puede cobrar con escrituras que se mandan a hacer, Galiano 63, de 3 a 4 tarde.

9733

SE VENDE un crédito en dos pagares contra un conocido abogado y Notario de esta capital, por valor de \$2,750.00 que es lo que resta, se da por la mitad, además de lo que haya lugar en derecho se puede cobrar con escrituras que se mandan a hacer, Galiano 63, de 3 a 4 tarde.

9733

SE VENDE un crédito en dos pagares contra un conocido abogado y Notario de esta capital, por valor de \$2,750.00 que es lo que resta, se da por la mitad, además de lo que haya lugar en derecho se puede cobrar con escrituras que se mandan a hacer, Galiano 63, de 3 a 4 tarde.

9733

SE VENDE un crédito en dos pagares contra un conocido abogado y Notario de esta capital, por valor de \$2,750.00 que es lo que resta, se da por la mitad, además de lo que haya lugar en derecho se puede cobrar con escrituras que se mandan a hacer, Galiano 63, de 3 a 4 tarde.

9733

SE VENDE un crédito en dos pagares contra un conocido abogado y Notario de esta capital, por valor de \$2,750.00 que es lo que resta, se da por la mitad, además de lo que haya lugar en derecho se puede cobrar con escrituras que se mandan a hacer, Galiano 63, de 3 a 4 tarde.

9733

SE VENDE un crédito en dos pagares contra un conocido abogado y Notario de esta capital, por valor de \$2,750.00 que es lo que resta, se da por la mitad, además de lo que haya lugar en derecho se puede cobrar con escrituras que se mandan a hacer, Galiano 63, de 3 a 4 tarde.

9733

SE VENDE un crédito en dos pagares contra un conocido abogado y Notario de esta capital, por valor de \$2,750.00 que es lo que resta, se da por la mitad, además de lo que haya lugar en derecho se puede cobrar con escrituras que se mandan a hacer, Galiano 63, de 3 a 4 tarde.

9733

SE VENDE un crédito en dos pagares contra un conocido abogado y Notario de esta capital, por valor de \$2,750.00 que es lo que resta, se da por la mitad, además de lo que haya lugar en derecho se puede cobrar con escrituras que se mandan a hacer, Galiano 63, de 3 a 4 tarde.

9733

SE VENDE un crédito en dos pagares contra un conocido abogado y Notario de esta capital, por valor de \$2,750.00 que es lo que resta, se da por la mitad, además de lo que haya lugar en derecho se puede cobrar con escrituras que se mandan a hacer, Galiano 63, de 3 a 4 tarde.

9733

SE VENDE un crédito en dos pagares contra un conocido abogado y Notario de esta capital, por valor de \$2,750.00 que es lo que resta, se da por la mitad, además de lo que haya lugar en derecho se puede cobrar con escrituras que se mandan a hacer, Galiano 63, de 3 a 4 tarde.

9733

SE VENDE un crédito en dos pagares contra un conocido abogado y Notario de esta capital, por valor de \$2,750.00 que es lo que resta, se da por la mitad, además de lo que haya lugar en derecho se puede cobrar con escrituras que se mandan a hacer, Galiano 63, de 3 a 4 tarde.

9733

SE VENDE un crédito en dos pagares contra un conocido abogado y Notario de esta capital, por valor de \$2,750.00 que es lo que resta, se da por la mitad, además de lo que haya lugar en derecho se puede cobrar con escrituras que se mandan a hacer, Galiano 63, de 3 a 4 tarde.

9733

SE VENDE un crédito en dos pagares contra un conocido abogado y Notario de esta capital, por valor de \$2,750.00 que es lo que resta, se da por la mitad, además de lo que haya lugar en derecho se puede cobrar con escrituras que se mandan a hacer, Galiano 63, de 3 a 4 tarde.

9733

SE VENDE un crédito en dos pagares contra un conocido abogado y Notario de esta capital, por valor de \$2,750.00 que es lo que resta, se da por la mitad, además de lo que haya lugar en derecho se puede cobrar con escrituras que se mandan a hacer, Galiano 63, de 3 a 4 tarde.

9733

SE VENDE un crédito en dos pagares contra un conocido abogado y Notario de esta capital, por valor de \$2,750.00 que es lo que resta, se da por la mitad, además de lo que haya lugar en derecho se puede cobrar con escrituras que se mandan a hacer, Galiano 63, de 3 a 4 tarde.

9733

SE VENDE un crédito en dos pagares contra un conocido abogado y Notario de esta capital, por valor de \$2,750.00 que es lo que resta, se da por la mitad, además de lo que haya lugar en derecho se puede cobrar con escrituras que se mandan a hacer, Galiano 63, de 3 a 4 tarde.

9733

SE VENDE un crédito en dos pagares contra un conocido abogado y Notario de esta capital, por valor de \$2,750.00 que es lo que resta, se da por la mitad, además de lo que haya lugar en derecho se puede cobrar con escrituras que se mandan a hacer, Galiano 63, de 3 a 4 tarde.

9733

Hermoso juego de sala, se vende un magnífico juego de sala de Luis XIV, de pedrillas, completo, con un gran espejo biselado. Tiene además sus adornos de consola, compuestos de reloj y dos candelabros y tarjetero. Se da todo en 19 centenes, Campanario 124.

9720

PIANOS ALEMANES NUEVOS DE CUERDAS CRUZADAS candeleros dobles con banquetas y aisladores A 40 CENTENES Salas, San Rafael 14, siempre los afina gratis.

9889

PIANOS CHARRIER Prats a 40 centenes con banquetas y aisladores. Salas, San Rafael 14.

9888

PIANOS FRANCESES nuevos a cuarenta centenes, con cuerdas cruzadas, banquetas y aisladores. SALAS, San Rafael número catorce. Siempre lo afina gratis.

9890

SE VENDE Del mejor fabricante se vende una gran mesa de billar, en muy buen estado. Informar Compostela 102, bodega.

9812

SE VENDE un Billar y una Serafina. Informar Lina 73, Vedado.

9732

SILLONES BARBEROS Acabo de recibir últimos modelos y los vendo muy baratos al contado y a plazos. SAN RAFAEL 14

9741

PIANOS AMERICANOS NUEVOS DE CUERDAS CRUZADAS A 38 CENTENES CON BANQUETA Y AISLADORES.—Salas, San Rafael 14.

9710

CAMARAS, Planchas, papel, cartulinas y efectos fotográficos a precios nunca vistos. Otero y Colominas. San Rafael 32.

C-1247

SE VENDE EN SEIS CENTENES se vende un piano estudio. ZULUETA 88.

9712

PIANOS de los famosos fabricantes Bolselot Pils de Marsella y F. Menzel de Berlín de caoba macizos, refractarios al comolón, cuerdas cruzadas y sordina y regulador de pulsación y de varios fabricantes se venden al contado y a plazos. Y de cualquier clase de piano, se añaden y componen toda clase de pianos. Vinda a hijos de Carreras, Agacate 36. Teléfono 916.

4621

FABRICA DE MUEBLES, Neptuno 70, frente a La Filosofía, Tel. 1225 Nadie compre muebles sin antes visitar esta casa. NOVIO, A CASARSE. Gran surtido de todas clases. Más baratos que nadie. De cedro, nogal, maple, majagua. Los hacemos a la vista y gusto del comprador. Todo bueno y barato.

8707

POB NECESITARSE el dinero se vende mi barato un piano francés. Estrella 57.

9711

EN 8 CENTENES vendió un piano por estar estorbando. Acosta número 83.

9713

¡GANGA! A precios muy baratos se venden los siguientes artículos de una imprenta, 1 máquina Gordon núm. 2, nueva, un motor de 7 caballos de fuerza, varias rotativas, tipos corrientes y tipos, gallos, etc. Todo en buen estado. San Ignacio 11.

8-7

LA ZILIA Suárez n. 45, entre Apodaca y Gloria. Teléf. 1945. GANCAS.—Pluses drill n. 100 a 2. 3 pesos.